Bogotá D.C., 05 de agosto de 2026

IYCR-737-2025-060

Doctora:
DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
Alcaldesa Local De Rafael Uribe Uribe
Bogotá

Asunto: RADICACIÓN DE INFORMES MENSUALES NO. 5 – CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 737 DE 2025

Referencia: Contrato de Interventoría No. 737 de 2025 - Contrato de obra pública No. 717 de 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente la interventoría, INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES SAS, se permite radicar ante la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe los siguientes documentos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato en referencia:

- Informe mensual No. 5 del Contrato de Interventoría No. 737 de 2025, con sus componentes técnico, ambiental, SISO y social.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
Representante Legal

folios=153

Bogotá D.C 31 de Julio de 2026.

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.
Dr. DIANA CAROLINA SANCHEZ
Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe
Ciudad.

Asunto: Informe Mensual correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de julio de 2026.

Referencia: Contrato de Interventoría No.737 de 2025, y Contrato de Obra No.717 de 2025.

Después de la revisión y ejecución de actividades en las vías priorizadas por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, la Interventoría **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S**, hace entrega del quinto Informe mensual de Interventoría del contrato de obra No. 717 de 2025 cuyo objeto es **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.".** Bajo la ejecución del contratista **CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU.**

La Interventoría certifica que el contratista cumple con los Aportes parafiscales, a su vez certifica que los profesionales y personal de obra que intervienen en el proyecto se encuentran cobijados por pagos de seguridad social integral (E.P.S, .A.F.P, Y A.R.P) y parafiscales (SENA, I.C.B.F Y caja de compensación familiar.) toda esta información se encuentra ampliamente soportada en el informe entregado por el contratista.

Cordialmente.

Ing. CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA.
Director de Interventoría

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.".

INFORME TÉCNICO MENSUAL No 05

PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

CONTRATO No. 717 DE 2025

BOGOTÁ D. C.
JULIO DE 2026

2

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. GENERALIDADES 4
3. ROLES DEL PROYECTO 5
4. ANTECEDENTES 6
5. ACTIVIDADES GENERALES 7
6. GENERALIDADES DEL CONTRATO 9
6.1. CONTRATO DE INTERVENTORIA 9
6.2. CONTRATO DE OBRA 9
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
7.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO 10
8. IDENTIFICACIÓN DE LOS SEGMENTOS VIALES 11
8.1. LISTADO INICIAL PRIORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA 11
9. ACTIVIDADES INTERVENTORIA TECNICA 12
9.1. VISITA DE OBRA 12
9.2. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.....12
10. CRONOGRAMA ACTUALIZADO 13
11. FACTURACIÓN 13
12. ALCANCE 13
13. OBJETIVOS DE LA CALIDAD 13
14. CONCLUSIONES 13

1. INTRODUCCION

El Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe (FDLRUU), con el objeto de procurar que el mejoramiento de la red vial del distrito mediante el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de las vías locales, sea realizado teniendo en cuenta las especificaciones y normatividad existente, ha celebrado el Contrato de Consultoría No. 717 de 2025, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA,FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCION No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C.", que busca contribuir con el desarrollo social de la localidad y su movilidad, realizando la supervisión y medición de las obras, calidad de los materiales, garantía de las actividades entre otras, y cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista de Obra.

La interventoría ha hecho acompañamiento al contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU, con el fin de dar cumplimiento al Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025 cuyo objeto es EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."

Este informe técnico contiene los diferentes aspectos del resultado de las actividades de iniciación, planificación, ejecución, supervisión y control, del periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2026, del contrato de Consultoría No. 737 de 2025 entre el FDLRUU e INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

2. GENERALIDADES

El FDLRUU con el objetivo de fortalecer la red vial del distrito por medio del mantenimiento, rehabilitación y/o reconstrucción de las vías el espacio público de la localidad, y mediante el desarrollo del proceso licitatorio celebró el contrato de Obra Pública No. 717 de 2025, que tiene como objeto ***EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."***

Contrato:	No. FDLRUU-COP-717-2025
Tipo de contrato:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
Objeto del contrato:	***EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."***
Valor total del contrato de Obra:	$ 5.653.841.400
Contratista de Obra:	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU
Valor total del contrato de Interventoría:	$ 628.204.600
Contratista de Interventoría:	INTERVENTORÍA CONSTRUCIVILES S.A.S
Término de ejecución:	Siete (07) meses
Fecha de Inicio:	23 de febrero de 2026
Fecha de terminación inicial:	22 de septiembre de 2026
Fecha de adición 1	
Fecha de prorroga 1	

3. ROLES DEL PROYECTO

En la siguiente tabla se describen los participantes en la ejecución del proyecto, tanto de la parte de contratista, como de la interventoría y la Supervisión, "Ejecución de las obras de la malla vial local de Rafael Uribe Uribe.

Personal profesional

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Supervisor del Proyecto	**Dr. Diana carolina Sánchez**	Supervisión por parte del FDLRUU a los contratos de obra e Interventoría.
Apoyo a la supervisión	**Ing. José Alejandro abril**	Apoyo a la supervisión por parte del FDLRUU al contrato de Interventoría.
Director de interventoría	**Ing. Carlos Arámbula.**	Director de interventoría
Residente de Interventoría	**Ing. Johan Sebastián Torres.**	Residente de la Interventoría.
Director de Obra COP 717 de 2025	**Ing. Juan Felipe Delgado**	Dirección de la ejecución de la Obra.
Residente de obra COP 717 de 2025	**Ing. Carlos Mauricio Castillo**	Residente de obra.

4. ANTECEDENTES

La Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, con el objetivo de fortalecer la red vial del distrito mediante el mantenimiento de las vías de la localidad, ha realizado el contrato No 717 de 2025, el cual busca priorizar e intervenir las vías de la localidad de Rafael Uribe Uribe y cuyo contratista es el **CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU.**

Se estableció además el contrato No.737 de 2025 firmado entre Interventoría y Construciviles SAS y el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y cuyo objeto es **"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."**, el cual incluye apropiación de los diseños existentes, estudios y diseños para conservación,

mantenimientos, rehabilitación, reconstrucción, acciones de movilidad, atención de emergencias y las demás actividades que se detallan en los anexos técnicos."

El plazo para la ejecución del contrato se contará a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del Acta de Iniciación de este, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos. Para este contrato queda establecido un plazo inicial de 7 meses.

Para el presente periodo dentro de las labores de ejecución del contrato en curso, se inició con la localización de los segmentos viales los cuales fueron priorizados por la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe. Cabe destacar que dentro del proceso de intervención habrá un control permanente por parte de la **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES SAS.**

5. ACTIVIDADES GENERALES

Controlar: Este objetivo se logra por medio de una labor de inspección, consistente en una vigilancia planeada, en tal forma que se ejecute de manera permanente sobre todas y cada una de las etapas en las cuales se desarrolla el cumplimiento de la respectiva relación contractual, con el fin de establecer si dicha ejecución se ajusta a lo acordado, vale decir, a lo ofrecido por las partes.

Solicitar: Esta facultad se materializa cuando el interventor pide al contratista oportunamente, que subsane de manera inmediata, incorrecciones, que no afectan la validez del contrato o la ejecución de este. Esta facultad la ejerce cuando solicita la imposición de una sanción por motivos contractuales, o emite su concepto fundamentado, sobre la viabilidad de prórroga, modificación o adición contractual, entre otros temas.

Exigir: En la medida en que la función de interventoría encuentre que, en el desarrollo de la relación contractual, no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas contractuales, adquiere la obligación de exigir a la parte morosa, la satisfacción de las exigencias contractuales, utilizando como instrumentos, el contenido del acuerdo de voluntades, y las garantías ofrecidas para respaldar el cumplimiento del contrato.

Colaborar: La interventoría debe comunicar a los contratistas que su propósito es el de prestar toda la colaboración que sea necesaria para el éxito de la empresa propuesta, colaboración que no debe ser confundida con permisividad. Colaborar es trabajar con los demás para lograr el fin común.

Absolver: Muchas relaciones contractuales se desvían de los objetivos propuestos, por falta de comunicación entre las partes. El contratista, con un equivocado concepto de independencia, o la administración, desentendida del desarrollo de la obra o servicio, generan a veces con estas actitudes perjuicios para el contrato. Una interventoría que

aplique el principio de la inmediación, obligatoriamente se convierte en un factor de consulta y en un elemento que absuelve las dudas y dificultades que conlleva la ejecución de todo contrato.

Verificar: Las acciones que se han enunciado, deben culminar en la verificación de la realización del objeto contratado. Esto implica la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado, la solución de los problemas y la absolución de las dudas, todo dentro de un criterio de colaboración, que a la postre habrá de traducirse en el éxito de la empresa en la cual se han comprometido la administración y los particulares.

Prevenir: El control no está destinado exclusivamente a sancionar las faltas cometidas, y en realidad, es más fácil evitar que éstas ocurran. La interventoría no es una función pasiva, limitada a observar la ejecución de un contrato y a informar sobre los errores cometidos por la contraparte. Si se acepta el concepto consistente en que el fin es común, en beneficio de la sociedad, se entenderá que el mayor aporte de esta función es la corrección de conceptos erróneos, impidiendo así que su aplicación se traduzca en desviaciones del objeto del contrato, o en el incumplimiento de las obligaciones adquiridas. La interventoría debe extender su función de prevención hacia ambos aspectos, porque de lo contrario, estaría atentando contra los principios rectores de la función pública y de la ley de contratación estatal.

Aprobar: El personal propuesto por el contratista para le etapa de obra, las obras ejecutadas, las modificaciones realizadas en obra, las decisiones tomadas en comité, los planos récord entregados por el contratista, y en general todas las acciones derivadas de la ejecución del contrato de obra.

6. GENERALIDADES DEL CONTRATO

En las tablas siguientes se encuentra la información detallada del contrato de interventoría y de obra.

6.1. CONTRATO DE OBRA

	Contrato Obra No.717 de 2025
OBJETO	*""EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."*
Contratista Obra	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU

Plazo inicial	Siete (7) meses
Fecha de inicio de contrato	23 de febrero de 2026
Fecha de Terminación	22 de septiembre de 2026
Fecha de adicion 1	
Fecha de prorroga 1	
Valor del Contrato	$ 5.653.841.400

6.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

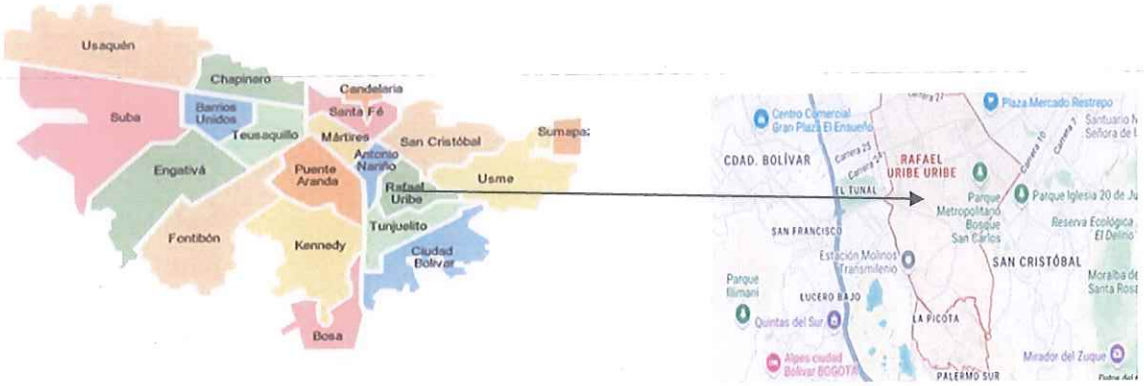
	Contrato Interventoría No. 737 de 2025
OBJETO	*"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCION No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."*
Contratista Interventoría	INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES SAS
Plazo inicial	Siete (7) meses
Fecha de inicio de contrato	23 de febrero de 2025
Fecha de Terminación	22 de septiembre de 2025
Fecha de adición 1	
Fecha de prorroga 1	
Valor del Contrato	$ 628.204.600

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

7.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Rafael Uribe Uribe es la localidad No. 18 del Distrito Capital. La Localidad de Rafael Uribe Uribe tiene una extensión total de 1.344 hectáreas (mapa.bogota.gov.co). (http://www.bogota.gov.co/localidades/rafaeluribeuribe). Por el sur: Avenida Primera, con la localidad de San Cristóbal y los cerros orientales, con el municipio de Ubaque, por el oriente: Cerros orientales, con el municipio de Choachí, por el occidente: Avenida Caracas, con las localidades de Teusaquillo, Los Mártires y Antonio Nariño. El FDLRUU, inicialmente priorizó

18 segmentos viales, especificados en los documentos contractuales, para ser intervenidos dentro del proyecto en ejecución, los cuales son los siguientes:



Mapa localidad Rafael Uribe Uribe (google.maps.com)

Figura 1. Localización localidad Rafael Uribe Uribe.

8. IDENTIFICACIÓN DE LOS SEGMENTOS VIALES

El proyecto inicialmente comprende el un listado de 18 segmentos de viales priorizados por parte del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe (FDLRUU), con base en el diagnostico preliminar y el estado y deterioro de las vías de la malla local, en diferentes zonas; para brindar una mejor movilidad a los habitantes de los diferentes barrios que componen la localidad.

8.1. LISTADO INICIAL PRIORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA

SEGMENTOS VIALES CONTRACTUALES CONSTRUCCION Y CONSERVACION

No.	CIV	TIPO DE INTERVENCION	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO
CIV CONTRUCCION						
1	18004066	Espacio publico	CLL 49D BIS A	CRA 11D	DG 49C sur	El Playón

2	18007435	Calzada	CRA 4A BIS E	CLL 59B sur	CLL 60 sur	Arrayanes
3	18006593	Calzada	DG 53A SUR	CRA 1B este	CRA 2D este	La Paz
4	18003456	Espacio publico	CLL 39 SUR	CRA 9H	CRA 10	San Luis – Pijaos
5	18003504	Espacio publico	CRA 11B	CLL 48 A sur	Por establecer	Arboleda sur
6	18003663	Calzada	CLL 48I BIS B SUR	CRA 11D	CRA 12	Arboleda sur
CIV CONSERVACION						
1	18001392	Espacio publico	CLL 32A sur	CRA 18B	CRA 19	Quiroga
2	18001349	Espacio publico	CLL 32A sur	CRA 9	CRA 19A	Quiroga
3	18004986	Espacio publico	CRA 5G	CLL 48M sur	CLL 48P sur	Los molinos
4	18004976	Calzada	CLL 48M sur	CRA 5D	CRA 5D Bis	Los molinos
5	18000413	Calzada	CRA 24D bis	CLL 24 sur	CLL 25 sur	Centenario
6	18003676	Calzada	CRA 10B bis	CLL 48 sur	Sin establecer	Arboleda Sur
7	18006153	Calzada	CLL 49B sur	CRA 1C este	CRA 1D este	Diana Turbay Arrayanes
8	18000925	Calzada	CRA 25A	CLL 46 sur	CLL 46A sur	Claret
9	18003250	Espacio Publico	CRA 10D	CLL 36B sur	CLL 36A bis sur	San Luis
10	18002477	Espacio publico	CLL 30C sur	CRA 10B	CRA 10C	Sosiego sur
11	18003059	Calzada	CLL 48A sur	CRA 12G bis	CRA 12H	Marco Fidel Suarez
12	18005074	Espacio publico	CRA 5M	CLL 49 sur	CRA 19	Marruecos

9. ACTIVIDADES INTERVENTORIA TECNICA

Para el periodo de análisis del presente informe se han venido realizando las actividades previas al inicio de obra con el fin de obtener la autorización de inicio requerida, dentro de las actividades realizadas se listan las siguientes.

- Revisión de estudios y diseños realizados
- Recopilación de toda aquella información requerida para la ejecución del contrato.
- Se realizo la revisión los documentos e información en general suministrados por la interventoría.
- Elaboración del alcance, la metodología, el enfoque, y el Plan de Calidad,
- Se inicio con la elaboración de los Análisis de Precios Unitarios (APU) de las actividades incluidas en la lista de cantidades y precios representativos presentados en la oferta.
- Elaboración del cronograma detallado del contrato.
- Inicio de actividades de pruebas de campo para la realización de los Diagnósticos en conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Elaboración del presupuesto para la ejecución de las obras.
- Participación de los comités de obra citados por la supervisión del contrato o interventoría.

9.2 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	VALOR
1.001	REPLANTEO GENERAL	M2	$ 864,00
1.002	DEMOLICIÓN DE PISOS DE CONCRETO (ESPESOR VARIABLE HASTA 0.10M. INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES	M2	$ 8.162,00
1.003	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28KM)	M3	$ 52.683,00
2.001	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 5.235,00
2.002	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 44.783,00
2.003	MATERIAL SELECCIONADO. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	$ 104.170,00
2.004	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28KM)	M3	$ 52.683,00
3.1.1	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	$ 1.598,00
3.1.2	GEOTEXTIL NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB: ENTRE 850N Y 980N. PARA SEPARACIÓN DE SUBRASANTES / CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 20.529,00
3.1.3	ESTABILIZACION DE SUBRASANTE CON RAJON, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACION (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON EQUIPO MECANICO)	M3	$ 133.328,00
3.1.4	SUBBASE GRANULAR SBG-A (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3	$ 171.122,00

3.1.5	BASE GRANULAR BG-A (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR BENITIN DE 1 TONELADA)	M3	$ 190.498,00
3.1.6	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2	$ 3.179,00
3.1.7	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD20 ASFALTO CONVENCIONAL 60-70 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECANICA CON VIBROCOMPACTADOR Y COMPACTADOR DE LLANTAS)	M3	$ 1.044.356,00
3.2.1	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0M - 2M (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 44.783,00
3.2.2	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACION)	M3	$ 142.044,00
3.2.3	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 67.763,00
3.2.4	BASE GRANULAR BG-A (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR BENITIN DE 1 TONELADA)	M3	$ 190.534,00
3.2.5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRAULICO MR45 E=0.20M (NO INCLUYE SARDINEL)	M2	$ 354.140,00
3.2.7	RELLENO EN TRITURADO DE 3/4`` (INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COLOCACIÓN)	M3	$ 151.684,00
3.2.8	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-200 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	$ 102.380,00
3.2.10	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	$ 66.827,00
3.2.11	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOSAS D= 1" (NO INCLUYE CANASTILLA). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	KG	$ 7.166,00
3.2.12	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 kN/m(Inc. Sumin. e Instalación)	M2	$ 10.681,00
3.2.13	AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASE GRANULAR (AR_SGB50) (Suministro, Extendido, Nivelacion, Humedicimiento y Compactacion con vibrocompactador)	M3	$ 173.160,00

4.1	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2	$ 1.500,00
4.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)	M3	$ 5.235,00
4.3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN. INCLUYE CARGUE.	M3	$ 44.283,00
4.4	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN. INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON EQUIPO MECÁNICO)	M3	$ 133.328,00
4.5	MATERIAL SELECCIONADO. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN.	M3	$ 114.178,00
4.6	GEOTEXTIL NT 4000 PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 20.520,00
4.7	SUBBASE GRANULAR PEATONAL SBG_PEA. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR BENITÍN DE 1 TONELADA INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE.	M3	$ 173.844,00
4.8	ADOQUIN DE ARCILLA TR. LIVIANO 20X10X6CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	$ 73.031,00
4.9	ADOQUIN EN CONCRETO 200X100X60MM A25 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM MORTERO 2000 PSI Y ARENA DE SELLO).	M2	$ 117.418,00
4.10	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	$ 131.432,00
4.11	CONCRETO DE NIVELACIÓN 2000 PSI GRAVA COMÚN (140 KG/CM2) (PREMEZCLADO, INCLUYE SUMINISTRO, FUNDIDA Y NIVELACIÓN Y COLOCACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO, CURADO) PARA MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	M3	$ 884.878,00
4.12	CENEFA LINEAL EN LOSETA PREFABRICADA TÁCTIL ALERTA A57 (A58 ANCHO 0.28M COLOR AMARILLO. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN ARENA DE NIVELACIÓN E= 4CM Y ARENA DE SELLO).	ML	$ 35.088,00
4.13	CENEFA LINEAL EN LOSETA PREFABRICADA TÁCTIL ALERTA Y GUÍA A55 (A58 ANCHO 0.40 m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN ARENA DE NIVELACIÓN e= 4cm Y ARENA DE SELLO).	ML	$ 38.703,00
4.14	REJILLA PREFABRICADA EN CONCRETO 0.4M X 0.4M. (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, MORTERO DE 2000 PSI Y MANO DE OBRA)	UN	$ 81.840,00
4.15	LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO A28 TIPO PANOT DE 20X20X6CM COLOR GRIS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE MORTERO DE 1500 PSI DE NIVELACIÓN)	M2	$ 110.836,00
4.16	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS EN CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN. INCLUYE EXCAVACIÓN MANUAL, SUBBASE GRANULAR CLASE B, ACERO DE REFUERZO Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.	M2	$ 487.540,00
4.17	FRANJA DE AJUSTE EN CONCRETO 3000 PSI E= 10 CM ANCHO ENTRE 12-20CM	ML	$ 13.836,00
4.18	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE NIVELACIÓN 2000 PSI)	ML	$ 83.355,00
4.19	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	ML	$ 88.241,00
4.20	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	$ 75.287,00
4.21	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 2000 PSI)	ML	$ 88.141,00
4.22	FRANJA EN ADOQUIN DE CONCRETO DE MARCADOR VISUAL A28 20X10X6CM COLOR AMARILLO. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 3CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO).	ML	$ 28.874,00
4.23	RAMPA VEHICULAR FUNDIDA EN EL SITIO EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI (GRAVA COMUN) SUM, CONSTR. E INSTALACIÓN. INCLUYE ACABADO EN ADOQUIN DE ARCILLA TIPO TRÁFICO PESADO O SIMILAR, BASE DE 4CM EN MORTERO DE 2000 PSI.	M2	$ 193.785,00
4.24	CONCRETO MR41 COLOR OCRE PARA RAMPAS Y ESCALERAS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETEO, COLOCACIÓN Y CURADO. NO INCLUYE REFUERZO).	M3	$ 1.017.810,00
4.25	CANECA DE ACERO INOXIDABLE M121 TIPO BARCELONA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 3000 PSI PREMEZCLADO GRAVA COMÚN.	UN	$ 784.884,00
4.26	BARANDA METALICA M-02 PREFABRICADA MOV. REDUCIDA BORDE DE VIA (incluye dados de concreto 3000psi grava común de 0.20 x 0.20m y tratamiento en epóxico y esmalte metalico). Suministro e instalación	ML	$ 538.102,00
4.27	BORDE CONTENEDOR DE RAICES A 28 (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, INCLUYE BASE DE 3CM EN MORTERO 1:3 HECHO EN OBRA)	ML	$ 48.572,00
4.28	CONTENEDOR DE RAICES TIPO B28 (TIPO A) (1.2X1.2X1.40M. INC. SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y FILTRO EN GRAVILLA. NO INC. TIERRA)	UN	$ 836.288,00
4.29	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 10CM DE TIERRA NEGRA)	M2	$ 38.712,00

14

5.1	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (PREMEZCLADO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN)	M3	$ 553.983,00
5.2	ACERO DE REFUERZO FY=60000 PSI. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NSR-10, NORMA ASTM A-706, ICONTEC 2289 PARA EL ACERO PDR-60. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE MATERIALES (REFUERZO (G60) FIGURADO, CORRUGADO, INCLUYE EL ALAMBRE DE AMARRE), EQUIPOS, TRANSPORTES, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	KG	$ 5.093,00
5.3	MURO DE CONTENCION EN CONCRETO 4000 PSI PREMEZCLADO, GRAVA COMÚN. (Incluye suministro, formaleteo, bombeo, colocación y curado. No incl. Refuerzo). Para trabajos en altura mayor a 1.50m.	M3	$ 1.021.283,00
5.4	MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL TIPO PIEDRA GRIS (REFERENCIA: PI-16. INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCION)	M2	$ 99.228,00
5.5	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Prefabricada. Incluye Suministro e Instalación. Incluye Tapa)	UN	$ 1.716.486,00
5.6	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.25m (Inc. Sumin. y Const, Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	$ 691.022,00
5.7	PLACA FONDO D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Incl. Sumin, Formalet, Ref, Inst. Incl. Concreto 2000 PSI de base)	UN	$ 1.020.857,00
6.1.1	TUBERIA PVC D=2 1/2" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 35.711,00
6.1.2	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 67.763,00
6.1.3	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 149.803,00
6.1.4	TUBERIA PVC D=12" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	$ 530.942,00
6.1.5	TEE HD EXTREMO LISO 6"X2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 507.026,00
6.1.6	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=4" TIPO POSTE (SUMINISTRO E INSTALACION. NO INCLUYE KIT DE NIVELACION)	UN	$ 2.934.773,00
6.1.7	CODO HD 22.5° EXTREMO LISO PARA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACION)	UN	$ 233.286,00
6.1.8	CODO G.RAD. PVC 45° TIPO U.M. D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 158.963,00
6.1.9	CODO G.RAD. PVC 22.5° TIPO U.M D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 336.721,00
6.1.10	CODO G.RAD. PVC 22.5° TIPO U.M. D=12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 1.892.381,00
6.1.11	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=4" RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 120.931,00
6.1.12	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 273.809,00
6.1.13	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (SUMINISTRO E INSTALACION)	UN	$ 1.075.258,00
6.1.14	TAPON PVC TIPO U.M. D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 97.935,00
6.1.15	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	$ 598.535,00
6.1.16	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	$ 263.821,00
6.1.17	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 12" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	$ 3.380.720,00
6.1.18	CODO 90° CXE PVC SANITARIA D=4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	$ 26.623,00
6.1.19	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 2" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	UN	$ 105.875,00
6.1.20	REDUCCION CONCENTRICA HD 4" X 2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	$ 183.669,00
6.1.21	CODO 45° CXE PVC SANITARIA D=6" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	$ 78.126,00

6.1.22	TEE PVC U.M. 4" X 4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 257.810,00
6.1.23	TEE PVC U.M. 6" X 4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 1.740.630,00
6.1.24	TEE PVC U.M. 8" X 4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 2.924.171,00
6.1.25	YEE EN CONCRETO 8" X 6" X 0.60M (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UN	$ 150.375,00
6.1.26	YEE EN CONCRETO 12" X 6" X 1.25 M (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	UN	$ 376.528,00
6.2.1	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=10" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	ML	$ 114.640,00
6.2.2	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	ML	$ 160.589,00
6.2.3	TUBERIA CONCRETO D=12" CL. I SIN REFUERZO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION)	ML	$ 139.791,00
6.2.4	POZO DE INSPECCION D=1.7 M (INCL. SUMINISTRO E INSTALACION). INCLUYE CILINDRO POZO DE INSPECCION EN MAMPOSTERIA, CONO PREFABRICADO, PLACA FONDO.	UN	$ 3.584.043,00
6.2.5	SUMIDERO ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VIA NS-047-TV4 EAAB	UN	$ 6.935.144,00

Continúan realizando actividades de instalación del debido cerramiento, implementando así correctamente el PMT de acuerdo a lo aprobado por la SDM (Secretaria Distrital de Movilidad), al tramo con polisombra y continúan con el replanteo Topográfico al área de los segmentos en ejecución con su respectiva marcación de los niveles de excavación a la caja vía, posteriormente se continúa con la demolición y excavación mecánica de la estructura conocida como las partes superficiales existentes del pavimento.

9.1. ACTIVIDADES DE OBRA

Las actividades desarrolladas y descritas a continuación están comprendidas para el periodo desde el ***01 de julio al 31 de julio del 2026.***

CONSERVACIÓN:

CENTENARIO CARRERA 24D BIS DESDE CALLE 24 SUR HASTA CALLE 25 SUR CIV 18000413.

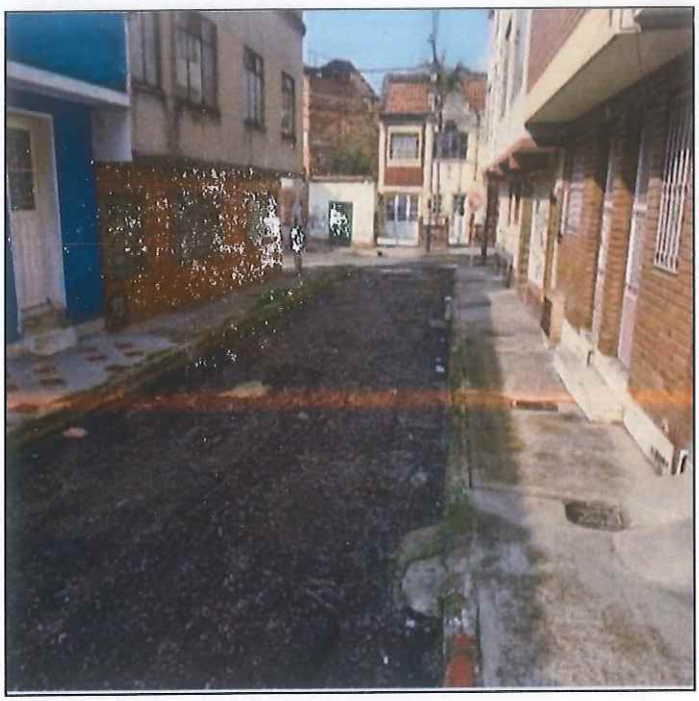
Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	20 cm
520-18	Base Granular AR_BG38 mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1,0 l/m³)	20 cm
242-18	Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia > 300 kN/m	-
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18	Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m	-

Estructura de pavimento implementada

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
520-18	Subbase Granular Clase, SBG_PEA mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1,0 l/m³)	20 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m	-

Estructura de pavimento implementada

ESTADO INICIAL DE LA VIA



Durante las actividades de seguimiento y control realizadas por esta interventoría en el segmento vial correspondiente al CIV 18000413, se verificó la ejecución de las actividades de excavación manual, figurado y habilitado de acero de refuerzo, instalación de formaletas y fundida de concreto correspondientes a la estructura de los 2 sumideros localizados en la abscisa K0+006, constatándose que dichas actividades se desarrollaron en condiciones adecuadas de manejo de materiales y disposición de elementos temporales de obra. De manera complementaria, se realizó la verificación técnica de la fundida y el rayado del concreto MR-45 en las bocacalles del segmento vial intervenido, confirmándose que las actividades ejecutadas por el contratista se ajustan a las especificaciones técnicas y al diseño de pavimentos entregado por el especialista, sin que se hayan evidenciado no conformidades que ameriten la suspensión o el rechazo de la actividad.



FORMALETEA DA Y FUNDIDA PARA SUMIDEROS EN CNCRETO 4000PSI.



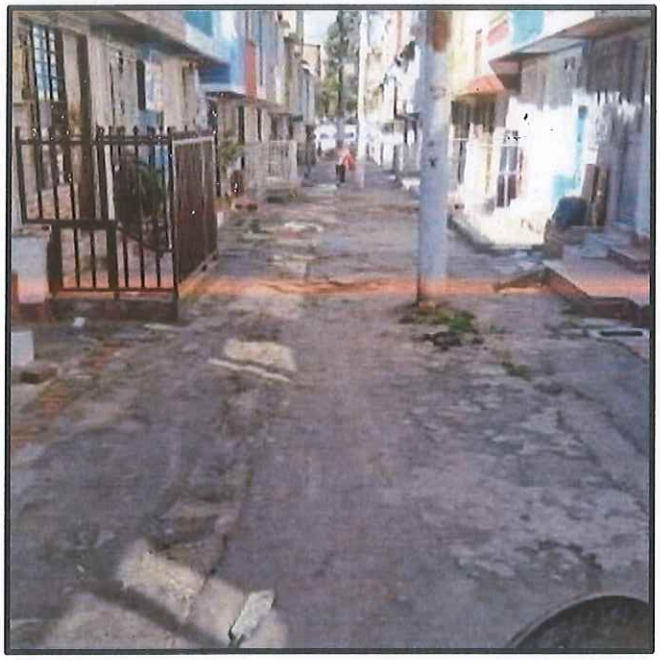
FUNDIDA DE PLACA EN CONCRETO MR 45 PARA VIA RAYADO PARA CRUCES Y EMPATES

MARRUECOS CIV 18005074 CARRERA 5M DESDE CALLE 49 SUR HASTA CALLE 48X SUR.

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
511-18	Base Granular AR_BG38 mejorada con cemento portland (5%) y aditivo liquido iónico (1,0 l/m³)	20 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18	Geoceldа h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha ≥60 kN/m encapsulando la plataforma	-

Estructura de pavimento implementada

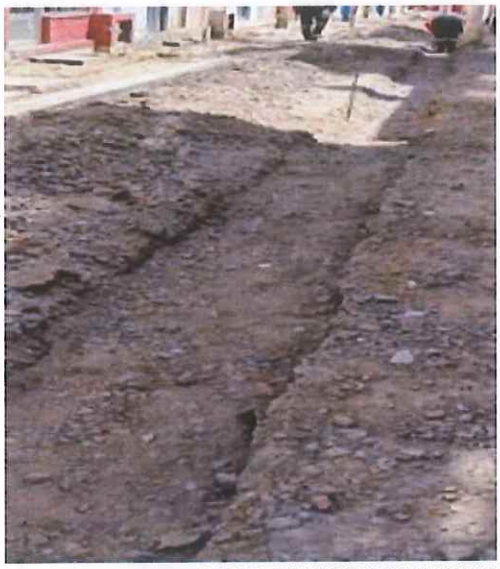
ESTADO INICIAL DE LA VIA



La interventoría área técnica, verificó la continuidad de las actividades de instalación, llenos y compactación de la base granular AR_BG38 mejorada con cemento y aditivo, como capa de terminado del segmento vial, constatándose su ejecución conforme a los procedimientos constructivos y espesores establecidos en el diseño de pavimentos entregado por el especialista. Así mismo, se realizó el seguimiento a las actividades de excavación e instalación de bordillo tipo A-80, a partir de la abscisa K0+085, y de cañuela prefabricada tipo A-120 destinada al manejo de aguas de escorrentía, verificándose su correcto alineamiento, nivelación y acople con la estructura vial adyacente, sin evidenciarse no conformidades que afecten la calidad de la obra ejecutada.




EXTENCION, NIVELACION Y EMCAMADO DE BORDILLO.




EXTENCION, NIVELACION Y EMCAMAD O DE CAÑUELA PREFABRICADA.

PIJAOS ESCALERAS CIV 18003250 CARRERA 11 DESDE CALLE 36A BIS SUR HASTA CALLE 36B SUR

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
512-18	Subbase Granular Clase, SBG_PEA	15 cm
512-18	Subbase Granular Clase, SBG_PEA (reemplazo de subrasante)	20 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m encapsulando el material granular superior	-

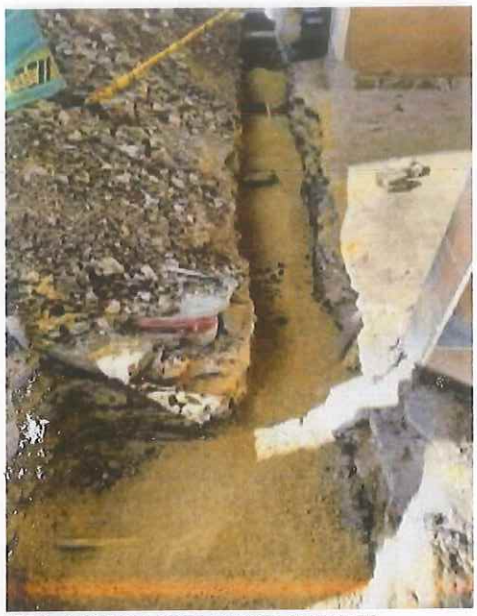
Estructura de pavimento implementada

Durante el periodo evaluado, esta interventoría verificó y controló, la continuidad de las actividades de excavación mecánica en material común, así como el transporte y la disposición final de escombros en sitio autorizado. De igual manera, se constató el inicio de la instalación de tubería sanitaria de 8" y acometidas domiciliarias de 6", con su respectivo relleno en material triturado hasta la altura de medio tubo y recebo común hasta el nivel de subrasante, actividades que se verificaron acordes al diseño de pavimentos entregado por el especialista, desarrolladas entre las abscisas K0+000 y K0+057. Adicionalmente, se realizó seguimiento al traslado de la red de tubería existente de 3" por tubería de 4" en PVC, así como a la posterior normalización y traslado de la red de gas principal a cargo de la empresa VANTI, actividades que se ejecutaron en coordinación con la empresa prestadora del servicio y en cumplimiento de los protocolos de intervención sobre redes de servicios públicos existentes, sin evidenciarse afectaciones a la infraestructura ni a la comunidad del sector.

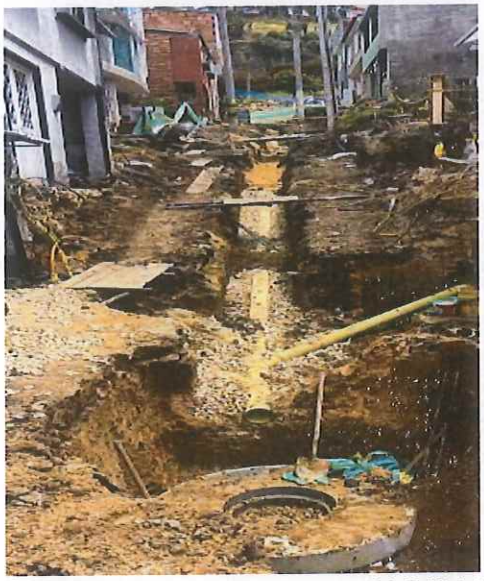
ESTADO INICIAL DE LA VIA

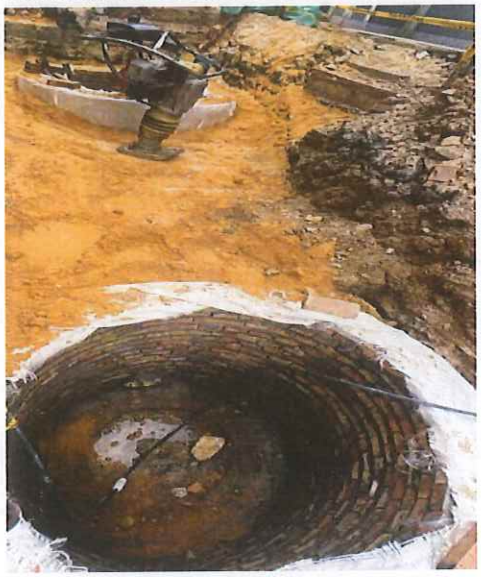




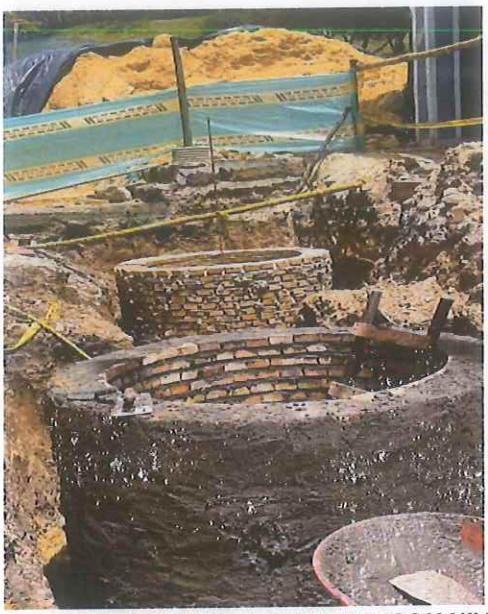


NORMALIZACION DE RED DE GAS PARA AMBOS COSTADOS (VANTI).





LLENOS DE TRITURADO Y B-400 PARA LLENOS DE TUBERIA RED AGUAS NEGRAS





MAMPOSTERIA PARA POZOS Y NIVELACION DE CARGUES PARA POZOS

MARCO FIDEL SUAREZ CIV 18003059 TV 13G BIS DESDE DIAGONAL 46 SUR HASTA DIAGONAL 49ª BIS SUR

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	20 cm
520-18	Base Granular AR_BG38 mejorada con cemento portland (5%) y aditivo liquido iónico (1,0 l/m³)	20 cm
242-18	Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18	Geocelda h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	6 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha ≥60 kN/m encapsulando la plataforma	-

Estructura de pavimento implementada

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
520-18	Subbase Granular Clase, SBG_PEA mejorada con cemento portland (5%) y aditivo liquido iónico (1,0 l/m³)	20 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >90 kN/m	-

Estructura de pavimento implementada

La interventoría verificó la ejecución de las actividades de instalación de geotextil tejido, así como la instalación y compactación de la subbase granular peatonal. De igual manera, se constató la construcción y mampostería de cajas de inspección, el figurado y habilitado de acero de refuerzo para vigas, y la construcción y relleno de muros estructurales en ambos costados del segmento vial, verificándose la correcta instalación de marcos, tapas y cajillas asociados a dichas estructuras. Se realizó seguimiento a la fundida y el estampado de concreto de 3000 PSI en los costados peatonales del segmento vial, así como a la instalación de parrillas en las bocacalles y a la fundida y el estampado del concreto MR-45 en la calzada vehicular. La totalidad de las actividades relacionadas se verificaron acordes al diseño de pavimentos entregado por el especialista, y se desarrollaron entre las abscisas K0+000 y K0+061,70.



INSTALACION DE SARDINEL Y CAPA DE TERMINADO PARA VIA Y ESPACI9O PUBLICO



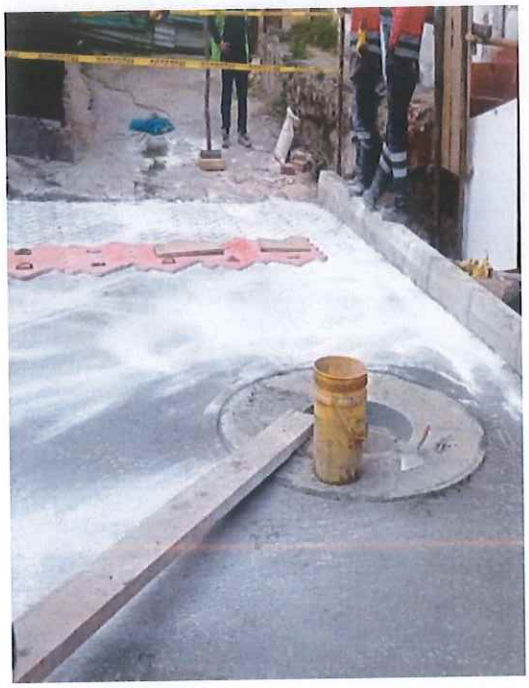
FUNDIDA DE PLACA EN CONCRETO 3000 PSI PARA TERMINADO DE ESPACIO PUBLICO





FUNDIDA PLACA EN CONCRETO MR 45 PARA TERMINADO DE VIA ACERO DE REFUERZO DE POZO







FUNDIDA PLACA EN CONCRETO MR 45 PARA TERMINADO DE VIA.

ARBOLEDA SUR CIV 18003676 CARRERA 10B BIS ENTRE CALLE 48 SUR

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto hidráulico MR45	20 cm
520-18	Base Granular AR_BG38 mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1,0 l/m³)	20 cm
242-18	Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	5 cm
412-18	Geoceldа h=15 cm, esfuerzo de fluencia mínimo 18 kN/m, rellena con agregado reciclado AR_SBG50	15 cm
511-18	Agregado reciclado AR_SBG50	6 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha ≥60 kN/m encapsulando la plataforma	-

Estructura de pavimento implementada

ESTADO INICIAL DE LA VIA



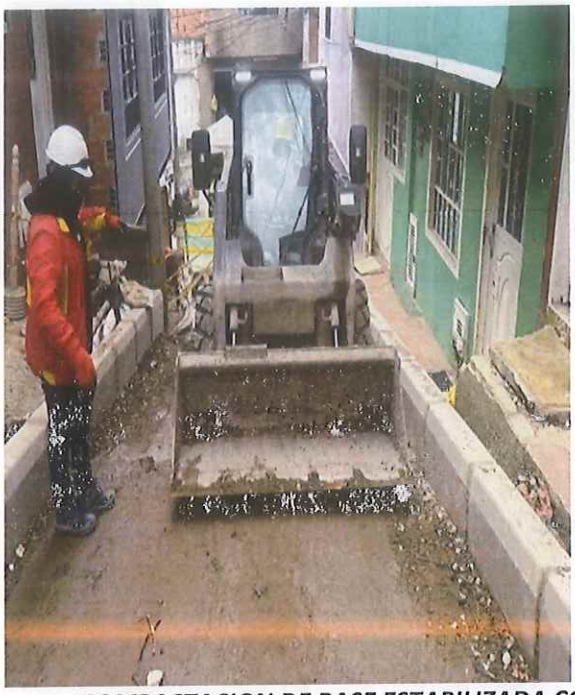
A partir de la abscisa K0+00 a la K0+030, esta interventoría verificó la instalación de geomalla y de la base granular AR_BG38 mejorada con cemento y aditivo, así como la instalación y nivelación de sardinel tipo A-100 y bajo rampa, constatándose su correcto alineamiento y acople con la rasante proyectada. Así mismo, se dio inicio a la demolición del espacio público existente, actividad que se verificó ejecutada bajo condiciones controladas de manejo de escombros y señalización del área intervenida. De manera complementaria, se realizó seguimiento al figurado y habilitado de acero de refuerzo para el armado de vigas, así como a la construcción de los muros estructurales en ambos costados del segmento vial, verificándose que dichas actividades se ajustan a las especificaciones técnicas y al diseño estructural entregado por el especialista, sin evidenciarse no conformidades que afecten la calidad de la obra ejecutada.

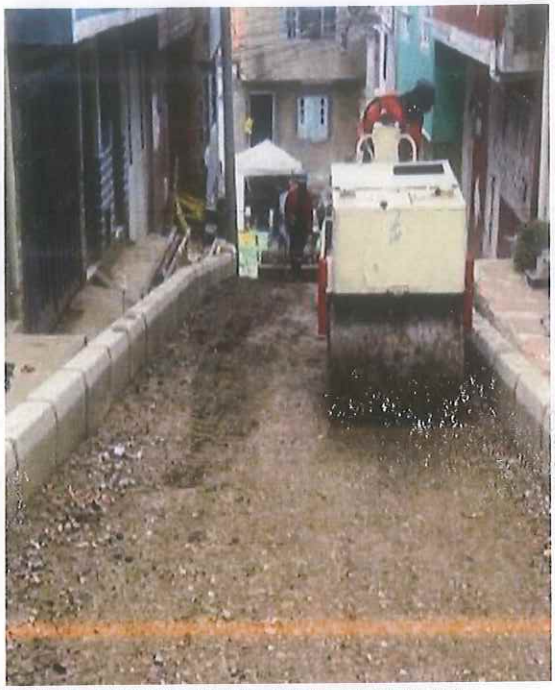


SEPARACION DE SUBRASANTE CON GEOTEXTIL Y PORTERIORMENTE BASE TIPO PEA



INSTALACION Y NIVELACION DE SARDINEL TIPO A – 80 Y EMCAMADO PARA LA VIA





COMPACTACION DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO Y ADITIVO PARA GEOCELDA

DIANA TURBAY ARRAYANES CIV 18006153 CALLE 49B SUR ENTRE CARRERA 1C ESTE Y CARRERA 1D ESTE.

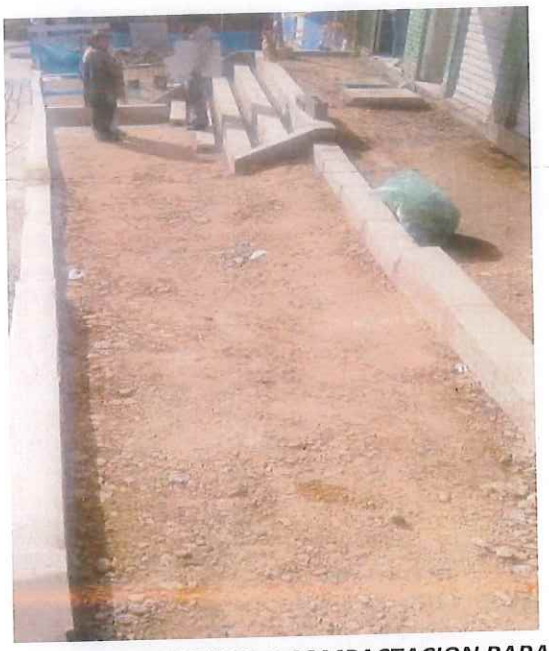
Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
520-18	Subbase Granular Clase, SBG_PEA mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1,0 l/m³)	20 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m encapsulando el material granular superior	-

Estructura de pavimento

ESTADO INICIAL DE LA VIA



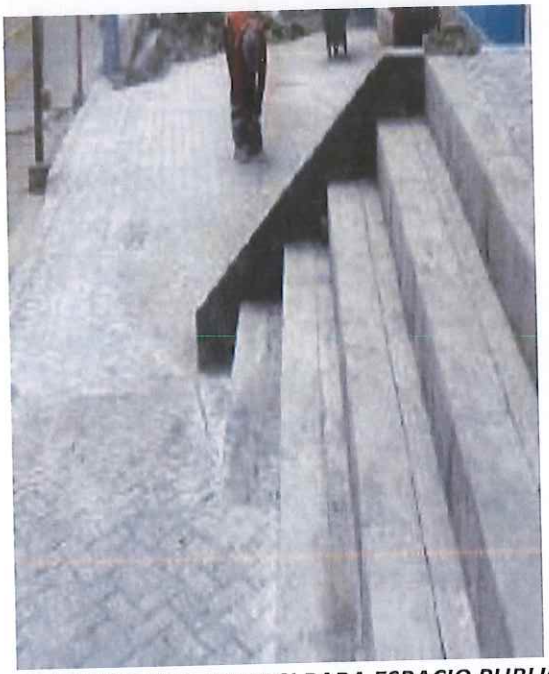
La interventoría área técnica, verificó la ejecución de los cortes de losas en concreto correspondientes al espacio público intervenido, así como las actividades de terminado, de remates y acabados finales del segmento vial. De igual manera, se constató la realización de las labores de aseo y limpieza general del tramo, y el correspondiente levantamiento del campamento de obra en la totalidad del segmento vial intervenido, verificándose que dichas actividades se desarrollaron en cumplimiento de las condiciones de entrega y restitución del espacio público establecidas en el plan de manejo de tráfico, sin evidenciarse pendientes que afecten la entrega final del tramo





ESTABILIZADO Y COMPACTACION PARA CAPA DE TERMINADO DE ESPACIO PUBLICO





TERMINADO DE FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAMPADO 3000PSI PARA ESPACIO PUBLICO

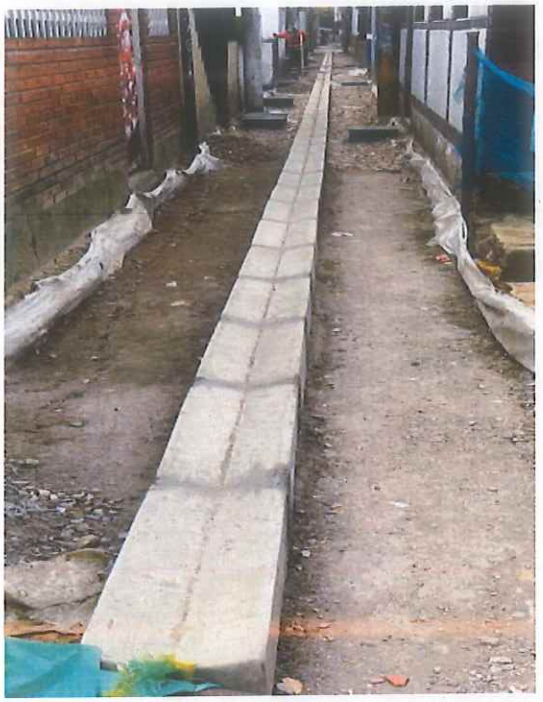
QUIROGA CIV 18001392 Y 18001349 CALLE 32 A SUR ENTRE CARRERA 18B Y CARRERA 19 A QUIROGA.

Especificación IDU	Capa	Espesor
800-18	Concreto 3000 PSI estampado	10 cm
520-18	Subbase Granular Clase, SBG_PEA mejorada con cemento portland (5%) y aditivo liquido iónico (1,0 l/m^3)	20 cm
411-18	Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m encapsulando el material granular superior	-

Estructura de pavimento implementada

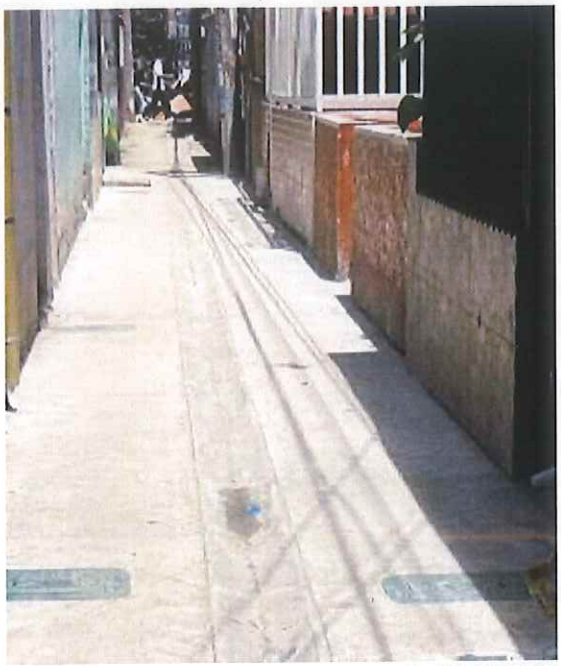
CIV 18001392

En el periodo evaluado se dio apertura al presente segmento vial, para lo cual esta interventoría verificó la instalación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la correspondiente señalización preventiva del frente de obra, así como la inspección previa de redes de servicios públicos existentes, actividad que no evidenció afectaciones a la infraestructura del sector. De igual manera, se realizó seguimiento a la excavación manual, la instalación del geotextil, y la instalación y compactación de la subbase peatonal, verificándose el cumplimiento de los espesores de diseño. Se constató, así mismo, la instalación de la cuneta y la fundida y el estampado del concreto de 3000 PSI en la totalidad del segmento vial. Las actividades relacionadas se verificaron acordes al diseño de pavimentos entregado por el especialista y se desarrollaron entre las abscisas K0+000 y K0+069, sin evidenciarse no conformidades que afecten la calidad de la obra ejecutada.





ESTABILIZADO E INSTALACION DE CAÑUELA PREFABRICADA A-120



TERMINADO DE LOSA EN CONCRETO ESTAMPADO

39

CIV 18001349

La interventoría verificó la instalación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la correspondiente señalización preventiva del frente de obra, así como la inspección previa de redes de servicios públicos existentes, actividad que no evidenció afectaciones a la infraestructura del sector. De igual manera, se realizó seguimiento a la excavación manual, la instalación del geotextil, y la instalación y compactación de la subbase peatonal, verificándose el cumplimiento de los espesores de diseño. Se constató, así mismo, la instalación de la cañuela prefabricada tipo A-120, y posteriormente la fundida de la losa en concreto de 3000 PSI en la totalidad del segmento vial. Las actividades relacionadas se verificaron acordes al diseño de pavimentos entregado por el especialista y se desarrollaron entre las abscisas K0+000 y K0+069, sin evidenciarse no conformidades que afecten la calidad de la obra ejecutada.



ESTBILIZADO E INSTALACION DE CAÑUELA PREFABRICADA A-120

TERMINADO DE LOSA EN CONCRETO ESTAMPADO



TERMINADO DE LOSA EN CONCRETO ESTAMPADO

CONTROL FINANCIERO CONTRATO INTERVENTORIA 737 DE 2025

FORMA DE PAGO

De acuerdo con la cláusula contractual en la que se especifica la forma de pago del Contrato de Interventoría No. 737 del 2025, "la Alcaldía Local pagará al contratista mensualmente, de conformidad con el valor mensual de personal efectivamente utilizado en cada bloque de trabajo en el mes de ejecución objeto de cobro, acorde a los valores presentados en su propuesta hasta alcanzar el 90%. Los pagos se realizarán previa presentación del informe mensual. El 10% final, será pagada una vez se complete el 100% de la obra y sea recibida a satisfacción por el supervisor de la Alcaldía Local. Previa presentación de: i) Informe mensual de actividades. ii) Factura correspondiente iii) Certificación de cumplimiento expedido por parte del supervisor sobre los informes mensuales de trabajos o cumplimiento expedida por parte del supervisor sobre los informes mensuales de trabajos o actividades realizados por el contratista y debidamente firmados por las actividades realizadas por el

contratista y debidamente firmados por el mismo; iv) acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales cuando corresponda para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual de cada componente."

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S

Se realizaron las actividades de interventoría en donde el corte se evaluó desde el **01 de julio de 2025 a 31 de julio de 2025**, el valor cobrado es con relación al personal efectivamente empleado para la realización de las actividades propias de la interventoría, teniendo en cuenta la dedicación ejecutada por cada profesional en el periodo que comprende este informe. La interventoría realizó el cobro por un valor total de $ 199.015.218 correspondiente al 10.37% del total del contrato de interventoría.

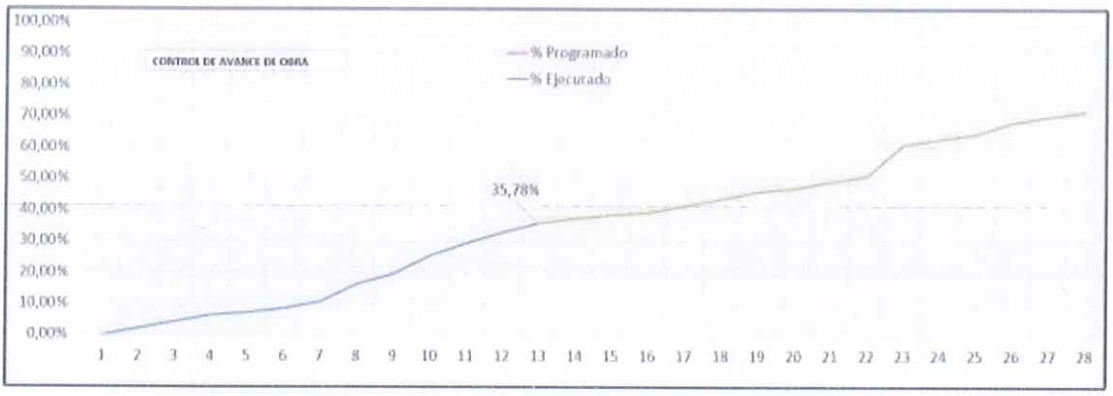
Consorcio Interventoría y Construciviles s.a.s 2025

INTERVENTORÍA 737 DE 2025

90% CONTRATO		$ 565.384.140		ADICIONES		
10% LIQUIDACION :		$ 62.820.460	ADICION 1			
VALOR TOTAL INICIAL		$ 628.204.600	ADICIÓN 2			
LOR COBRADO ACUMULAD		$ 429.189.382	ADICION 3			
% RELACION CONTRATISTA		11,11%	% COBRADO ACUMULADO:		68,32%	
			POR COBRAR		$ 199.015.218	
	PAGO	%INTERVENTORIA	VALOR FIJO	VALOR VARIABLE	VALOR REAL INTERVENTORIA	PERIODO
90% CONTRA AVANCE DE OBRA Y 10 % A LIQUIDACION	1	23,11%	$ 125.640.920	$ 19.568.573	$ 145.209.493	23 de febrero de 2026 al 22 de marzo de 2026 y del 23 de marzo de 2026 al 22 de abril de 2026
	2	14,74%	$ 62.820.460	$ 29.776.898	$ 92.597.358	del 23 de abril de 2026 al 22 de mayo de 2026
	3	20,09%	$ 62.820.460	$ 63.417.254	$ 126.237.714	del 23 de mayo de 2026 al 22 de junio de 2026
	4	10,37%	$ -	$ 65.144.817	$ 65.144.817	del 23 de junio de 2026 al 22 de julio de 2026
LIQUIDACION:			$ 62.820.460			
TOTAL		68,32%	$ 314.102.300		$ 429.189.382	

10. CRONOGRAMA ACTUALIZADO

Para este periodo de ejecución se realizo la actualización del cronograma de obra



11. ALCANCE

Los alcances de la Interventoría son garantizar el cumplimiento de las actividades contratadas para el contrato de obra No. 717 de 2025 entre la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe y el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU.

12. OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Los objetivos de calidad que abarcan el proyecto están planteados de la siguiente forma:

- Realizar el proceso de recopilación y extracción de información para así mismo ofrecer una Interventoría oportuna y eficaz.
- Generar una mejora continua en los procesos de planificación, control y vigilancia de las obras de la malla vial.
- Elaborar diagnósticos de las zonas, adicionalmente la ejecución específica del mantenimiento y recuperación de las vías.
- Llevar un control minucioso del presupuesto determinado para el proyecto.

13. CONCLUSIONES

Se realiza la revisión de los PMT y se recorren los próximos segmentos viales a intervenir. Cabe destacar que aun se están revisando los estudios y diseños de los demás segmentos viales, para su próxima intervención; de igual manera algunos PMT aun están en tramite de ser aprobados. De igual forma se están revisando los estudios y diseños de los CIV a intervenir, para definir una proyección del contrato con las condiciones definitivas.

INFORME DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SEMANALES.

QUIROGAS 1 Y 2 CIV 18001342
CIV18001342

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	01 AL - 15 DE JUL	CIV:	*18001392 Y 18001349*	DIRECCIÓN:	QUIROGA CALLE 32 A SUR ENTRE CARRERA 18B Y CARRERA 19A

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	EXCAVACION MANUAL PARA CALLEJONES DE QUIROGA
/	
2	EXTENDIDA Y COMPACTACION DE AREMA AMARILLA PARA RECUBRIMIENTO DE LA TUBERIA VANT ,ENTRE LAS ABCSISAS K0+0 Y K0+52
/	
3	CARGUE DE RCD
4	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
/	
/	
5	INSTALACION Y VERIFIACION DE CAMPAMNETO DE OBRA
6	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	
7	INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO
	-
8	REALIZA REUNION EXTRAORDIANRIA
/	
9	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	-
10	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE BAJANTES
	-
11	EN EL CIV 180001349, SE INSTALAN LA CAJILLAS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES, 19-15, 19-16, 19 10, 19-02, K0+025
	-
12	
/	EN EL CIV 18001392 SE REALIZA LA INSTALACION DE CUNETA Y LA INSTALACION DE CAJILLAS , EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES 18-28, 18-22,
	-

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA

No.	

OBSERVA

ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

40

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	15 AL - 31 DE JUL	CIV:	18001392 Y 18001349	DIRECCIÓN:	QUIROGA CALLE 32 A SUR ENTRE CARRERA 18B Y CARRERA 19A

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	EXCAVACION MANUAL PARA SUMIDEROS CALLEJONES DE QUIROGA
/	
3	CARGUE DE RCD
4	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
/	
/	
5	INSTALACION Y VERIFIACION DE CAMPAMNETO DE OBRA
6	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	
7	INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO
	-
8	REALIZA REUNION EXTRAORDIANRIA
/	
9	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	-
10	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE BAJANTES
	-
11	EN EL CIV 180001349, SE INSTALAN LA CAJILLAS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES, 19-15, 19-16, 19 10, 19-02, K0+025
	-
	-

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA	
No.	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000 PSI PARA CALLEJONES PEATONAL
	REMATES Y ACABADOS PARA TERMINADO DE ESPACIO PUBLICO

OBSERVA ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

CENTENARIO CIV 18000413

42

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	01 AL - 15 DE JUL	CIV:	18000413	DIRECCIÓN:	CENTENARIO carrera 24d bis desde calle 24 sur hasta calle 25 sur

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE CONCRETO 3000 PSI,PARA LOS DOS SUMIDEROS DEL SEGMENTO VIAL
/	
2	CARGUE DE RCD
/	
	-
/	-
3	INSTALACION Y VERIFICACION DE CAMPAMENTO DE OBRA
/	-
/	
/	-
4	INSTALACION PUNTO GEOLOGICO
/	-
6	
/	
7	
/	
/	CORTE Y EXCAVACION MANUAL PARA SUMIDEROS AMBOS COSTADOS , INSTALACION DE FORMALETA Y POSTERIOR FUNDIDA , REMATES Y ACABADOS Y ASEO Y LIMPIEZA
/	
/	
/	
19	
20	
	-

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA	
No.	
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000PSI PARA ESPACIO PUBLICO
	REMATES Y ACABADOS PARA TERMINADO EN ESPACIO PUBLICO

OBSERVA ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

MARRUECOS CIV 18005074

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	01 AL - 15 DE JUL	CIV:	18005074	DIRECCIÓN:	MARRUECOS CARRERA 5M DESDE CALLE 49 SUR HASTA CALLE 48X SUR.

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE GEOTEXTIL ENTRE LAS ABSCISAS K0+25 A K0+85
/	
2	INSTALACION DE GEOCELDA HDPE PERFORADA,ALTURA 15 CM ENTRE LAS ABSCISAS K0+25 A K0+85
/	
	-
/	-
3	SE REALIZA MEZCLA Y EXTENDIDA DE ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACION DE BASE GRANULAR
/	RECICLADA+CEMENTO,ENTRE LAS ABCSISAS K0+40 A K0+85
/	
/	-
4	INSTALACION DE GEOTEXTIL
/	-
6	MEZCLADO Y EXTENDIDA DE AGREAGDO RECICLADO
/	
	-
7	ISTALACION DE GEOCELDA CON LLENOS BASE PEA
/	
/	
/	-
8	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
/	-
	-
14	INSTALACION Y VERIFIACION DE CAMPAMNETO DE OBRA
	-
	-
15	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	
/	-
19	RENIVELACION DE POZO EN LA ABSCISAS K0+0 Y K0+85
	-
20	
	-

No.	ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000PSI PARA ESPACIO PUBLICO

OBSERVA ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	15 AL - 31 DE JUL	CIV:	18005074	DIRECCIÓN:	MARRUECOS CARRERA 5M DESDE CALLE 49 SUR HASTA CALLE 48X SUR.

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE GEOTEXTIL ENTRE LAS ABSCISAS K0+25 A K0+85
2	INSTALACION DE GEOCELDA HDPE PERFORADA,ALTURA 15 CM ENTRE LAS ABSCISAS K0+25 A K0+85
3	SE REALIZA MEZCLA Y EXTENDIDA DE ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACION DE BASE GRANULAR RECICLADA+CEMENTO,ENTRE LAS ABCSISAS K0+40 A K0+85
4	INSTALACION DE GEOTEXTIL
6	MEZCLADO Y EXTENDIDA DE AGREAGDO RECICLADO
7	ISTALACION DE GEOCELDA
8	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
14	INSTALACION Y VERIFIACION DE CAMPAMNETO DE OBRA
15	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
19	RENIVELACION DE POZO EN LA ABSCISAS K0+0 Y K0+85
20	SE REALIZA COMITÉ DE DIALOGO CIUDADANO.
21	MAMPOSTERIA PARA CAJAS DE INSPECCION

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA

No.	
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000PSI PARA ESPACIO PUBLICO
	REMATES Y ACABDOS PARA TERMINADO ES ESPACIO PUBLICO

OBSERVA ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

PIJAOS CIV 18003250

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	01 AL -15 DE JUL	CIV:	18003250	DIRECCIÓN:	PIJAOS CARRERA 11 DESDE CALLE 36A BIS SUR HASTA CALLE 36B SUR

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE RED DE VANTI,ENTRE LAS ABCSISAS K0+0 Y K0+62
/	
2	EXTENDIDA Y COMPACTACION DE ARENA AMARILLA PARA RECUBRIMIENTO DE LA TUBERIA VANT ,ENTRE LAS ABCSISAS K0+0 Y K0+62
/	
	-
	-
/	-
3	CARGUE DE RCD
/	
/	
/	-
4	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
/	-
6	INSTALACION Y VERIFIACION DE CAMPAMNETO DE OBRA
/	
	-
7	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	-
8	INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO
/	-
	-
14	REALIZA REUNION EXTRAORDIANRIA
	-
	-
15	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	
/	-
19	DEMOLICION MANUAL DE VIGAS EXISTENTES EN LAS ABCSISAS K0+12-K0+10-K0+008
20	TRASLADO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE 4"
21	RENOVACION DE REDE DE TUBERIA PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO EN PVC CORRUGADO DE 8"
22	RENOVACION DE REDE DE TUBERIA DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO EN PVC CORRUGADO DE 6"

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA
No.
ASEO Y LIMPIEZA

OBSERVA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

48

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	15 AL -31 DE JUL	CIV:	18003250	DIRECCIÓN:	PIJAOS CARRERA 11 DESDE CALLE 36A BIS SUR HASTA CALLE 36B SUR

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE RED DE VANT,ENTRE LAS ABCSISAS K0+0 Y K0+52
2	EXTENDIDA Y COMPACTACION DE ARENA AMARILLA PARA RECUBRIMIENTO DE LA TUBERIA VANT ,ENTRE LAS ABCSISAS K0+0 Y K0+52
3	CARGUE DE RCD
4	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
5	INSTALACION Y VERIFIACION DE CAMPAMNETO DE OBRA
6	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
7	INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO
8	REALIZA REUNION EXTRAORDIANRIA
9	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
10	DEMOLICION MANUAL DE VIGAS EXISTENTES EN LAS ABCSISAS K0+12-K0+10-K0+008
11	SE REALIZA EXCAVACION MECANICA PARA POZO 1 Y 2 CON ALTURA DE 1,70.
12	SE REALIZA EXCAVACION MECANICA PARA TUBERIA DE 8".
13	SE REALIZA EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE DOMICILIARIAS .

No.	ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA

OBSERVA ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

MARCO FIDEL 18003059

50

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	01 AL - 15 DE JUL	CIV:	18003059	DIRECCIÓN:	MARCO FIDEL SUAREZ TV 13G BIS DESDE DIAGONAL 46 SUR HASTA DIAGONAL 49ª BIS SUR

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE CONCRETO DE MR 45 PARA VIA ESTAMPADO
/	
2	INSTALACION DE GEOTEXTIL,ANDEN COSTADO DERECHO
/	
/	-
3	INSTALACION DE BASE ESTABILIZADA ANDEN COSTADO DERECHO
/	
/	
/	-
6	REALIZA CARGUE DE RCD
/	
	-
7	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
/	
/	
/	-
8	INSTALACION Y VERIICAION DE CAMPAMENTO DE OBRA
/	-
	-
14	ENTREGA DE VOLANTES
	-
	-
15	CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDIANRIA
/	
/	-
19	REALIZA EXCAVACION MANUAL, PARA INSTALACION DE VIGAS DE ACERO DE REFUERZO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+000-K0+61,70 para SUMIDEROS
	-
20	SE REALIZA EL ARMADO Y FIGURADO DE HIERRO DE 1/2 Y PARRILAS DE REFUERZO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+000-K0+61,70. PARA SUMIDEROS
	-

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA

No.	
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000PSI PARA ESPACIO PUBLICO
	REMATES Y ACABDOS PARA TERMINADO ES ESPACIO PUBLICO

OBSERVA

ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	15 AL - 31 DE JUL	CIV:	18003059	DIRECCIÓN:	MARCO FIDEL SUAREZ TV 13G BIS DESDE DIAGONAL 46 SUR HASTA DIAGONAL 49ª BIS SUR

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE CONCRETO DE 3000 PSI,PARA ANDEN COSTADO DERECHO
2	INSTALACION DE GEOTEXTIL,ANDÉN COSTADO DERECHO
3	SE REALIZA CONSTRUCCION DE MURO ESTRUCTURAL PARA TERRAZAS.
4	SE REALIZA INSTALACION DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO.
5	INSTALAVION DE BASE ESTABILIZADA ANDEN COSTADO DERECHO
6	INSPECCIONES Y PREOPREACIONALES SST Y AMB
7	SE REALIZA DEMOLICION DE ESCALERAS, PARA CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION DE 80*80.
8	REALIZA CARGUE DE RCD
9	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
10	INSTALACION Y VERIICAION DE CAMPAMENTO DE OBRA
11	CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCIOND E 80+90.
12	ENTREGA DE VOLANTES
13	CONOCVOCATORIA A REUNION EXTRAORDIANRIA
14	REALIZA EXCAVACION MANUAL, PARA INSTALACION DE VIGAS DE ACERO DE REFUERZO, ENTRE
20	SE REALIZA EL ARMADO Y FIGURADO DE HIERRO DE 1/2 Y PARRILAS DE REFUERZO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+000-K0+61,70.

No.	ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000PSI PARA ESCALERAS DEPLAZOLETA Y ESPACIO PUBLICO
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000PSI PARA ESPACIO PUBLICO
	REMATES Y ACABADOS PARA TERMINADO ES ESPACIO PUBLICO

OBSERVA

ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

ARBOLEDA 18003676

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	01 AL - 15 DE JUL	CIV:	18003676	DIRECCIÓN:	ARBOLEDA SUR CIV 18003676 CARRERA 10B BIS ENTRE CALLE 48 SUR

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALCION DE ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACION DE SUBBASE+CEMENTO 5%
2	INSTALCION DE GEOCELDA PERFORADA,ALTURA 15 CM,ENTRE LAS ABSCISAS K0+0 Y K0+30
	-
3	CARGUE DE RCD
	-
4	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
	-
6	INSTALACION Y VERIFICAION DE CAMPAMENTO DE OBRA
	-
7	INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO
	-
8	REUNION EXTRAORDIANRIA
	-
14	ENTREGA DE MEDIDORES
	-
15	ELABOARACION DE ACTAS DE RAMPA VEHICULAR
	-
19	REUNION EXTRAORDIANRIA
20	RENOVACION DE RED PRINCIPAL EN 8"PVC CORRUGADA Y DOMICILIARIAS DE 6"CON SUS ACCESORIOS
	-

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA

No.	

OBSERVA

ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

59

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventria No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	15 AL - 31 DE JUL	CIV:	18003676	DIRECCIÓN:	ARBOLEDA SUR CIV 18003676 CARRERA 10B BIS ENTRE CALLE 48 SUR

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALCION DE ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZACION DE SUBBASE+CEMENTO 5%
/	
2	INSTALCION DE GEOCELDA PERFORADA,ALTURA 15 CM,ENTRE LAS ABSCISAS K0+0 Y K0+30
/	
	-
/	-
3	CARGUE DE RCD
/	
/	
/	-
4	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUINARIA Y VEHICULOS
/	-
6	INSTALACION Y VERIFICAION DE CAMPAMENTO DE OBRA
/	
	-
7	INSTALAION DE PUNTO ECOLOGICO
/	
/	
/	-
8	REUNION EXTRAORDIANRIA
/	-
	-
14	ENTREGA DE MEDIDORES
	-
	-
15	ELABOARACION DE ACTAS DE RAMPA VEHICULAR
/	
/	-
19	REUNION EXTRAORDIANRIA
	-
20	SE REALIZA EXCAVACION MECANICA PARA DEMOLICION DE MUERO EXISTENTE, ENTRE LAS ABSCISAS K0+007-K0+8,60.
21	LLENOS PARA TUBERIA DE RED PRINCIPAL Y DOMICILIARIAS DE AGUAS NEGRAS
	-

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA

No.	

OBSERVA ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORIA

DIANA TURBAY 18006153

56

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NIT: 900.107.376-1

CONTROL DE ACTIVIDADES SEMANALES INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S				Contrato de Interventría No. 737 de 2025	
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU				Contrato de Obra Pública No. 717 de 2025	
SEMANA	01 AL - 30 DE JUL	CIV:	18006153	DIRECCIÓN:	DIANA TURBAY

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	INSTALACION DE RED DE VANTI,ENTRE LAS ABCSISAS K0+0 Y K0+52
/	
2	EXTENDIDA Y COMPACTACION DE ARENA AMARILLA PARA RECUBRIMIENTO DE LA TUBERIA VANT ,ENTRE LAS ABCSISAS K0+0 Y K0+52
/	
/	-
3	CARGUE DE RCD
/	
/	
/	-
4	INSTALACION DE STICKERS MOVILES A MAQUIMARIA Y VEHICULOS
/	-
6	INSTALACION Y VERIFIACION DE CAMPAMNETO DE OBRA
/	
	-
7	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	
/	
/	-
8	INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO
/	-
	-
14	REALIZA REUNION EXTRAORDIANRIA
	-
	-
15	SE REALIZA ENTREGA DE MEDIDORES
/	
/	-
	-

ITEMS NO PREVISTOS DETECTADOS EN LA SEMANA

No.	
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000 PSI PARA ESCALERAS DE PLAZOLETA Y ESPACIO PUBLICO
	FUNDIDA DE LOSA EN CONCRETO ESTAPADO 3000PSI PARA ESPACIO PUBLICO
	REMATES Y ACABDOS PARA TERMINADO ES ESPACIO PUBLICO

OBSERVA ASEO Y LIMPIEZA

INSPECTOR DE INTERVENTORÍA

INFORME No. 5 INTERVENTORIA AMBIENTAL Y SST

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

FONDO DE DESARROLLO LOCAL

ALCALDIA RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 737 DE 2025

BOGOTA D.C.

58

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. MARCO TEÓRICO 6
3.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 6
3.2. METODOLOGÍA 6
4. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
5. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- MAO 9
5.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST 11
5.2. COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 14
5.2.1. B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 14
5.2.2. B2- Manejo de materiales de construcción 18
5.2.3. B3 - Manejo integral de residuos sólidos 20
5.2.4. B4 – Control de emisiones atmosféricas 27
5.2.5. B5 – Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros 30
5.3. COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJÍSTICO 34
5.4. COMPONENTE D. PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

EN EL TRABAJO 36
5.4.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 36
5.4.2. COPASST Y CVL 37
- COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 39
5.4.3. DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO 41
5.4.4. GESTIÓN PARA EL TALENTO HUMANO 42
5.4.4.1. Ingreso de Personal a la obra 42
5.4.4.2. Afiliación al sistema de seguridad social y riesgos laborales 43
5.4.4.3. Inducción concienciación y entrenamiento 44
5.4.4.4. Capacitaciones 46
5.4.5. PROCESOS OPERATIVOS BASICOS 47
5.4.5.1. Subprograma De Medicina Del Trabajo 47
5.4.6. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 49
5.4.7. FICHAS GUIA DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA COMPONENTE D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 54
5.4.7.1. D1. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS – MEV 54
5.4.7.2. D2. TRABAJO SEGURO DE EXCAVACIONES 58
5.5. COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD ... 60
6. CONLUSIONES 63

1. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe en aras de dar cumplimiento a la licitación pública. FDLRUU-LP-005-2025 para la construcción y conservación de la malla vial local de las vías locales a presentado el contrato de obra 717 de 2025, el cual intervendrá aquellas vías priorizadas, de tal manera, que se garantice mejorar el acceso a los diferentes barrios de la Localidad de Rafael Uribe Uribe y optimizar los tiempos de desplazamiento en la ciudad de Bogotá.

Por lo anterior el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe mediante licitación pública FDLRUU-LP-005-2025 suscribió con la firma CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU cuyo objeto es "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.",

En cumplimiento de las funciones asignadas a través de dicho contrato, la interventoría INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S., somete a consideración al Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe el Informe Mensual de actividades relacionadas con el Componente Ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo del período comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2026, en el que se incluyen las actividades adelantadas por el contratista para la ejecución del objeto contractual designado.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar en el presente informe periódico las actividades relacionadas con el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo desplegadas para dar cumplimiento al pliego de condiciones del contrato 717 de 2025, información que será entregada al Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe – FDLRUU, como parte integral del cumplimiento a la ejecución del contrato.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Representar los avances en la obra, del Programa de Implementación del Manejo Ambiental de Obra – MAO.
- Evidenciar las medidas implementadas para el manejo de las actividades constructivas para el presente periodo.
- Presentar la ejecución de las estrategias de salud ocupacional y seguridad industrial en la obra.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Tabla 1. Datos Generales Del Contrato

Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS

	UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."
Contratista:	CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU
Numero de Contrato:	717 de 2025
Plazo:	Siete (7) meses
Inicio	23 de febrero de 2026
Terminación:	22 de septiembre de 2026
Interventoría:	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS
Numero de Contrato interventoría:	737 de 2025
PIN AMBIENTAL de obra:	16646

3.2. METODOLOGÍA

La idea del desarrollo de informes mensuales será evidenciar el cumplimiento de acciones debidas a ejercer en cada uno de los componentes expuestos dentro del MAO, que serán supervisados por interventoría para su cumplimiento:

- Componente A, Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST
- Componente B, Manejo ambiental en la ejecución de actividades
- Componente C, Manejo de Vegetación y del Paisaje
- Componente D, Salud Ocupacional y Seguridad Integral.
- Componente E, Programa De Señalización De Seguridad

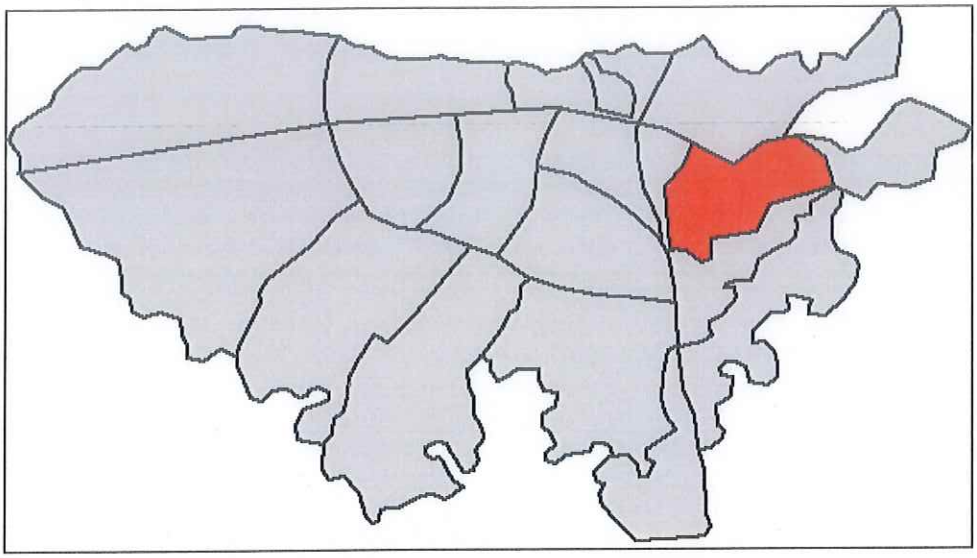
4. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la intervención de varios segmentos de la malla vial de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Donde se ejecutará la construcción de segmentos viales que a la fecha se encuentran en afirmado, algunas de las actividades u obras para ejecutar dentro del alcance del proyecto son las indicadas a continuación:

- Transporte y disposición de material proveniente de excavación y demolición en botadero certificado.
- Construcción de obras: alcantarillas, cunetas, filtros, excavaciones y rellenos.
- Construcción obra para vía primaria y/o secundaría y/o terciaria.
- Construcción de obras de mitigación y/o contención, según los resultados de la etapa de diagnósticos.
- Tratamiento superficial doble y/o mezcla asfáltica

Figura 1. Ubicación de la localidad de RAFAEL URIBE URIBE.



Fuente: *Plan Ambiental de RAFAEL URIBE URIBE 2021-2026.*

- FRENTES ABIERTOS:

Siguiendo con las medidas en las fichas iniciales del manual de obra, a continuación, se mencionan los frentes y CIV que se cuentan abiertos a la fecha:

Tabla 2. Frentes abiertos

CIV	COI	DIRECCION	NOMBRE	FECHA DE APROBACION	FECHA DE VENCIMIENTO	INICIO DE OBRA
18000413	15	DESDE KR 24DBIS CL 24 SUR	CENTENARIO	10 DE ABRIL DE 2026	6 DE AGOSTO DE 2026	14/04/2026
18005074	17	DESDE KR 5M CL 49 SUR HASTA KR 5M CL 48X SUR	MARRUECOS	24 DE ABRIL DE 2026	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	27/04/2026
18003250	19	DESDE KR 10D CL 36ABIS SUR HASTA KR 10D CL 36B SUR	PIJAOS	8 DE MAYO DE 2026	3 DE SEPTIEMBRE DE 2026	27/04/2026
18003059	15	DESDE CL 48A SUR KR 12GBIS HASTA CL 48A SUR KR 12H	MARCO FIDEL SUAREZ	10 DE ABRIL DE 2026	6 DE AGOSTO DE 2026	15/05/2026
18006153	23	DESDE CL 49B SUR KR 1C ESTE HASTA CL 49B SUR KR 1D ESTE	DIANA TURBAY	5 DE JUNIO DE 2026	27 DE AGOSTO DE 2026	29/05/2026
18003676	21	DESDE KR 10BBIS CL 48 SUR HASTA KR 10BBIS 38m AL SUR	ARBOLEDA SUR CALLEJON	22 DE MAYO DE 2026	27 DE AGOSTO DE 2026	01/06/2026
18001392 - 18001349	14	DESDE CL 32A SUR KR 19A HASTA CL 32A SUR KR 18B	QUIROGA	2 DE MAYO DE 2026	30 DE JULIO DE 2026	03/06/2026

Fuente: *Interventoria y construciviles SAS.*

5. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL- MAO.

Teniendo en cuenta las condiciones y tiempos contractuales y la normatividad

66

vigente y aplicable al proyecto la interventoría, INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS inicio como actividad previa la revisión de los documentos Manejo ambiental de obra (MAO), plan de gestión de RCD (PG - RCD) y plan de SST (PG - SST), para el contrato 717 de 2025 y 737 de 2025 de interventoría. Estrategias, medidas de manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo que controlan, mitigan y previenen los incidentes y/o accidentes de trabajo junto a las enfermedades laborales, esto buscando claramente la agrupación al manejo y mitigación de los Impactos ambientales negativos que se puedan generar durante las actividades constructivas y de conservación llevadas a cabo durante el periodo en cada frente de obra en ejecución.

Informacion clave la cual se constituye en la base fundamental de las actividades de manejo ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se deben tener en cuenta durante la ejecución del proyecto en su fase constructiva y de conservación.

Las medidas descritas en el MAO son implementadas durante la fase de ejecución de las obras, cuyo plazo de ejecución es de siete (7) meses; adicionalmente, se tendrán en cuenta las disposiciones legales, ambientales y de seguridad de carácter general aplicables al tipo de proyectos, una vez terminado, revisado y aprobado el Documento, será radicado ante el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe.

Por ultimo y no menos importante se realiza este informe mensual que menciona las actividades preliminares realizadas para dar comienzo a este contrato.

COMPONENTE A- MANEJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES A&SST	
COMPONENTE B- MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
B1	Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio
B2	Manejo de materiales de construcción
B3	Manejo integral de residuos sólidos
B4	Control de emisiones atmosféricas

B5	Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE	
C1	Manejo de la vegetación
C2	Manejo de fauna silvestre
C3	Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS)
COMPONENTE D. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
D1	Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos - MEV
D1.1	Manejo de Maquinaria y Equipos
D1.2	Manejo de vehículos
D1.3	Traslado de maquinaria, equipos y cargas
D1.4	Abastecimiento de combustibles en el proyecto
D1.5	Almacenamiento de combustibles en obra
D2	Trabajo seguro en excavaciones
D3	Trabajo en alturas
D4	Izaje mecánico de cargas
D5	Manipulación de redes eléctricas
COMPONENTE E. MANEJO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	
E1	MANEJO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

En las fichas se establece el ítem de seguimiento y control con indicadores de evaluación el cual permite controlar y evidenciar el cumplimiento porcentual a las medidas y actividades de mitigación planteadas según las afectaciones en el ámbito Ambiental y SST.

Aquí se evidencian las actividades realizadas por componente:

5.1. COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST.

En el presente periodo dándole cumplimiento a las obligaciones ambientales, la empresa CONSORCIO MANTENIIENTO RUU con el contrato 717 -2025, inicio

68

con el proceso de cumplimiento a los requerimientos de la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que se encuentran incluidos en el MAO.

Fotografía 1 - 2. Brigadas de Orden y Aseo



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar: *Marco Fidel Suaresz y Pijaos.*

Brigadas de aseo

El orden y el aseo son factores esenciales para la convivencia social, dentro del lugar de trabajo y fuera de este, es por ello que se requieren de unos estándares claros de desempeño, un trabajo en equipo y de la participación responsable de todos como equipo en cada tramo de obra, el auxiliar de aseo está capacitado en sus obligaciones para mantener y conservar el frente de obra en las mejores condiciones. La recolección de residuos se coordinará realizarla en bolsas negras, pero los puntos ecológicos con los colores conforme a los manejados por el Distrito, en cumplimiento de la normatividad Resolución No. 2184 de 2019, la cual empieza a regir a partir del año 2021 y COMPES 3874 de 2016, los cuales son entregados a Proambiental Distrito, entidad prestadora de los servicios de la zona.

Permisos ambientales

Suministro de Materiales y disposición final: Se tendrá como proveedores los del listado siguiente igualmente a los sitios de disposición final, los cuales se encuentran con la Inscripción en el "Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición Final, Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU" Categoría de Agregados Pétreos RES. 0836 DE 07/2015 RES. 1110 DE 09/2017 ANLA IDU No. 427-2015.

Manejo de RCD: Durante el contrato se buscará darle cumplimiento a la normatividad legal vigente con el Decreto Distrital 646 de 2025 que organiza el cumplimiento de la Resolución nacional 1257 de 2021.

5.2. COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

El componente B permite desarrollar las actividades necesarias para prevenir, mitigar, corregir y compensar los posibles impactos y riesgos generados por las actividades constructivas y/o de conservación, a continuación, se describe las actividades.

5.2.1. B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B1	Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio
Impactos a manejar:	
Alteración de la calidad del agua	
Alteración de la calidad del aire	

Cambios temporales de uso del suelo			
Alteración de la calidad visual			
Generación de residuos sólidos			
Tipo de medida:			
Prevención:X	Control: X	Mitigación:	Compensación:
FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
B1	Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio		
Medidas de Manejo			

Campamento principal: Se encuentra ubicado en la Transversal 19 # 47ª – 53 sur, el cual está destinado para el funcionamiento de la oficina y punto PAC. Las instalaciones cuentan con baño y servicios públicos.

Fotografía 3. Campamento principal



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*

Campamento y acopios temporales: Para la ejecución de obras en cada frente se instalará un campamento ubicado dentro del área de influencia de las intervenciones, los campamentos constaran de una carpa de 2m x 2m aproximadamente, donde se ubicará el espacio para la zona de cambio y almacenamiento de objetos personales de los trabajadores. El área de almacenamiento de insumos y herramientas que con frecuencia son requeridas en los frentes de obra, dichos campamentos debidamente señalizados y dotados de la siguiente manera:

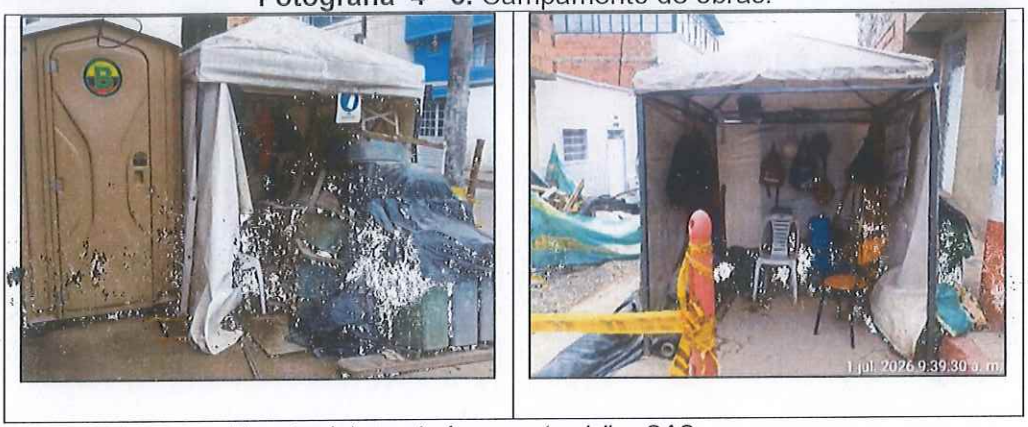
FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B1	Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

- Servicio de baño (Unidad Móvil Sanitaria)
- Punto ecológico, diferenciados por colores con el fin de hacer la clasificación de los residuos en la fuente.
- Extintor para el control de incendios
- Botiquín de primeros auxilios
- Señalización de cada una de las áreas en caso de emergencia
- Camilla
- Cartelera SST – AMBIENTAL.
- Kit de derrames de hidrocarburos.
- Punto de Hidratación para los Trabajadores.

Se implemento en los campamentos la señalización informativa, preventiva y de restricción con el objetivo de diferenciar cada área y contar con el equipamiento adecuado que permita la operación segura de los frentes de obra y el personal que interviene en los mismos.

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B1	Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Fotografía 4 - 5. Campamento de obras.



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar: *Quiroga y Marruecos.*

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de instalación de campamentos
- Marruecos CIV 18005074
- Pijaos CIV 18003250
- Marco Fidel Suarez CIV 18003059
- Quiroga CIV 18001349 – 18001392
- Arboleda sur callejón 18003676

CONTROL DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES

- Instalación y funcionamiento del campamento

Responsable de la ejecución:

-Director de obra
-Residente Ambiental
-Residente SISO y Brigada de aseo y limpieza

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO		
B1	Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio	
(# de campamentos señalizados) / *(# total de campamentos)* X 100 *= (5/5) * 100 = 100%*		Registro fotográfico Informes mensuales

5.2.2. B2- Manejo de materiales de construcción

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
B2	Manejo de materiales de construcción		
Impactos a manejar:			
Generación de ruido			
Aumento de sedimentos a los drenajes			
Ocupación del espacio público			
Presentación de contingencias			
Cambios temporales de uso del suelo			
Alteración de la calidad visual			
Aportes de sólidos a cuerpos de agua			
Tipo de medida:			
Prevención: X	**Control: X**	**Mitigación: X**	Compensación:
Medidas de Manejo			
Durante el presente periodo se realizó instalación de materiales de cantera logrando cumplir lo establecido en el diseño de pavimentos inicial entregado por el especialista, los materiales usados en el periodo se reportan y certifican en el próximo periodo puesto que en las canteras esperan mes vencido de entradas y salidas de material para certificar, demorándose alrededor de 15 días hábiles			

para la generación final de la certificación, de igual forma se anexa en el **ANEXO 13** el control del periodo pasado según el FOAC 53 (Control de materiales) aquí mismo se anexan los vales de compra y suministro para su verificación.
LUGAR DE APLICACIÓN
Área de instalación de campamentos: - Marruecos CIV 18005074 - Pijaos CIV 18003250 - Marco Fidel Suarez CIV 18003059 - Quiroga CIV 18001349 – 18001392 - Arboleda sur callejón 18003676

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B2	**Manejo de materiales de construcción**
Impactos a manejar:	
CONTROL DE EJECUCIÓN	
ACTIVIDADES	
Manejo de materiales	
Responsable de la ejecución:	
-Director de obra	
-Residente de obra	
-Residente Ambiental	
-Residente SISO	
-Personal operativo	
-Brigada de aseo y limpieza	
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADORES	**REGISTROS DE CUMPLIMIENTO**

(Volumen total de Asfaltos) ----------X 100 *(Volumen de GCR)* *=(0 m3/0 m3= * 100 = 0 %* *(Volumen de material aprovechado)* ----------X 100 *(Volumen total del material)* *=(0 m3 /38 m3 * 100 = 0 %* *(Proveedores que suministraron materiales en el periodo)* ----------X 100 *(Proveedores de materiales con permisos vigentes)* *= (1 / 1) * 0 = 100 %*	Registro fotográfico Informes mensuales
FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B2	**Manejo de materiales de construcción**
Impactos a manejar:	
(No. De acopios en óptimascondiciones en el periodo) ----------X 100 *(No. De acopios activos en el mes)* *=(5 / 5) * 100 = 100%* *(Cantidad de materiales provenientesde sitios de aprovechamiento)* ----------X 100 *(Cantidad total de materialesinstalados en el periodo)* *= (38 m3 / 38 m3) * 100 = 100 %*	Registro fotográfico Informes mensuales

5.2.3. B3 - Manejo integral de residuos sólidos

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
B3	Manejo integral de residuos sólidos		
Impactos a manejar:			
Alteración de la calidad del agua			
Alteración de la calidad del aire			
Alteración de la calidad del suelo			
FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
B3	Manejo integral de residuos sólidos		
Cambios al paisaje			
Alteraciones sociales			
Tipo de medida:			
Prevención: X	**Control: X**	**Mitigación: X**	Compensación:
Medidas de Manejo			

RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.
Dicha actividad se realizó en cada uno de los frentes intervenidos tal como se evidencia en el registro fotográfico a continuación:

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B3	Manejo integral de residuos sólidos

Fotografía 6 - 7. Punto ecológico





Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*

Lugar: *Quiroga y Pijaos.*

RCD:

Para el retiro de residuos de demolición y excavación, se tendrá como escombrera Maquinas Amarillas, Cemex e Ingeomineria, establecidas en el Listado de escombreras, la cual es avalada por el IDU y la SDA, los cuales se encuentran ya registrados en el listado único de la plataforma.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 646 de 2025, se garantizó el cubrimiento adecuado de los materiales y se evitó su permanencia en los frentes de obra por periodos superiores a veinticuatro (24) horas. Durante el periodo evaluado se ejecutaron actividades de excavación, cuyos residuos fueron gestionados mediante su transporte y disposición en sitios autorizados, respaldados con los respectivos vales de disposición, los cuales se adjuntan en el **ANEXO 13** del presente informe.

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B3	Manejo integral de residuos sólidos

Tabla 4. Cantidades Disposición final para este Periodo (Julio).

MATERIAL	CANTIDAD m3	TONELADAS ton	VALOR DE EXPANCION	LUGAR DISPOSICION FINAL
EXCAVACION	90	115.2	1.28	MAQUINAS AMARILLAS
TOTAL	90 m3	115,2 ton	-	-

Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*

Se establecieron lugares de acopio en el frente de obra dentro del PMT ya aprobado por la SDM; dentro de las actividades programadas se espera realizar procesos de aprovechamiento de material, con el fin de darle cumplimiento al Decreto 646 de 2025 de la SDA con el 50% de aprovechamiento de material total de la obra, no es posible reutilizar material saliente RCD, ya que este no cumpliría con los estándares mínimos del IDU en los materiales para instalar.

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B3	Manejo integral de residuos sólidos

Fotografía 8 - 9. Cargue y descargue de material





Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar:*.Pijaos y Quiroga.*

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de instalación de campamentos - Marruecos CIV 18005074 - Pijaos CIV 18003250 - Marco Fidel Suarez CIV 18003059 - Quiroga CIV 18001349 – 18001392 - Arboleda sur callejón 18003676
CONTROL DE EJECUCIÓN
ACTIVIDADES
Cumplimiento de la normatividad.
Responsable de la ejecución:
-Director de obra
-Residente de obra
-Residente Ambiental
-Residente SST
-Personal operativo
-Brigada de aseo y limpieza

81

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO		
B3	Manejo integral de residuos sólidos	
INDICADORES		REGISTROS DE CUMPLIMIENTO
(Cantidad del RCD aprovechado) ---------- *X 100* *(Cantidad total de RCD)* *=(0/ 115,2 ton) * 100 = 0 %* *(cantidad de RCD entregado en puntolimpio)* ---------- ----------*X 100* *(cantidad total generada)* *=(0 / 115,2 ton) * 100 = 0 %* *(cantidad de RCD entregado en plantade aprovechamiento de RCD)* ----------*X 100* *(cantidad total generada)* *= (0/ 115,2 ton) * 100 = 0%* *(cantidad de RCD gestionado por receptor)* ----------*X 100* *(cantidad total generada)* *= (0 / 115,2 ton) * 100 = 0%* *(cantidad de RCD llevado a sitio dedisposición final de RCD)* ----------*X 100* *(cantidad total generada)* *= (115,2 ton / 115,2 ton) * 100 = 100%*		Registro fotográfico Informes mensuales Formatos mensuales decreto 646 de 2025

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO		
B3	Manejo integral de residuos sólidos	
(Cantidad de residuos sólidosordinarios)) ----------X 100 *(Cantidad proyectado de residuosordinarios mes)* *=(2k/2k) * 100 = 100%* *(# volquetas en obra)* ----------X 100 *(# Volquetas con carpado)* *= (3/3) * 100 = 100%* *(# volquetas en obra)* ----------X 100 *(# Volquetas con PIN)* *=(3/3) * 100 = 100%* *(# Puntos Ecológicos en obra)* ----------X 100 *(# Puntos ecológicos aseados)* *=(5/5) * 100 =100%*		Registro fotográfico Informes mensuales Formatos mensuales decreto 646 de 2025

83

5.2.4. B4 – Control de emisiones atmosféricas

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
B4	Control de emisiones atmosféricas		
Impactos a manejar:			
- Contaminación atmosférica			
- Presión sobre los recursos naturales			
- Afectación a la comunidad			
- Reducción de afectación al ambiente			
- Alteración al suelo			
Tipo de medida:			
Prevención: X	**Control: X**	**Mitigación: X**	Compensación:
Medidas de Manejo			

Durante el presente periodo con el fin de mantener las medidas de manejo en mitigación al riego de partículas por arrastre de estos en momentos de lluvias y vientos fuertes, se protegió el material con polietileno negro.

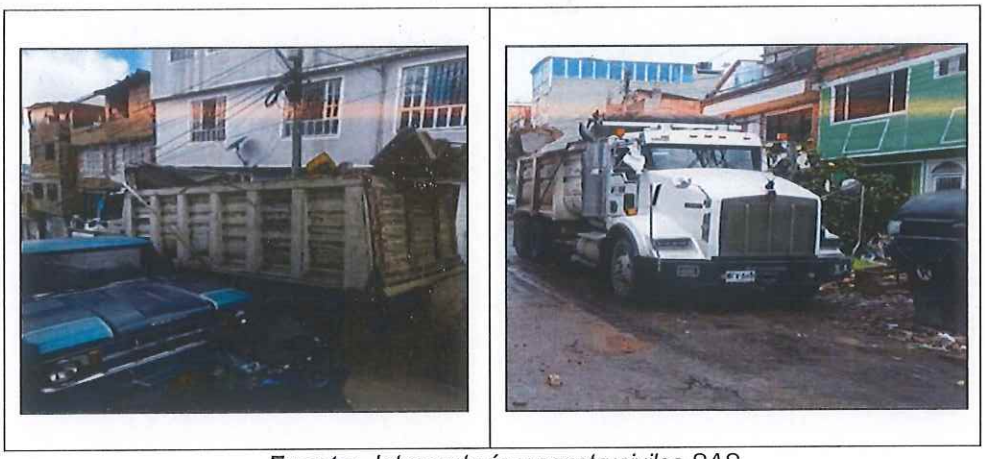
Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga) y no excede la capacidad en volumen o peso ni el borde superior más bajo del platón. Para el transporte del material las volquetas cuentan con volcó adecuado y se exige que el material transportado se mantenga cubierto con geotextil o lona debidamente asegurada al volcó en el momento de salir del frente de obra, dando cumplimiento a lo reglamentado en la resolución 541 de 1994. Como medidas de control y minimización de las actividades que generan algún tipo de emisiones atmosféricas durante el periodo se han realizado inspecciones y se exige a los conductores de volquetas no exceder en ningún momento la capacidad de carga del vehículo, para controlar la dispersión del material durante su movilización.

84

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B4	Control de emisiones atmosféricas

Se realizó las inspecciones semanales a las volquetas para verificar que cuente con el cumplimiento normativo en lo que respecta a los vehículos, y que cumpla con todas las obligaciones requeridas bajo lo estipulado en el MAO aprobado inicialmente en el contrato.

Fotografía 10 - 11. Protección de Volco.



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar: *Quiroga y Pijaos.*

De igual forma cabe resaltar que se realizan cerramientos de obra no solo para limitar los pasos peatonales de la obra con la comunidad adyacente, sino que también para controlar y mitigar el riego o movimiento de material granular.

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B4	Control de emisiones atmosféricas

Fotografía 12 - 13. Cerramiento de obra





Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar*: Quiroga y Marruecos.*

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de instalación de campamentos
- Marruecos CIV 18005074
- Pijaos CIV 18003250
- Marco Fidel Suarez CIV 18003059
- Quiroga CIV 18001349 – 18001392
- Arboleda sur callejón 18003676

CONTROL DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES

Evitar riegos de material y emisiones de material particulado.

Responsable de la ejecución:

-Director de obra

-Residente de obra

-Residente Ambiental

-Residente SST

86

-Personal operativo		
-Brigada de aseo y limpieza		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
INDICADORES		REGISTROS DE CUMPLIMIENTO
B4	Control de emisiones atmosféricas	
(Frentes con cerramiento) ---------- *X 100* *(Total de frentes)* *= (5/5) * 100 = 100%*		Registro fotográfico Informes mensuales
(Acopios protegidos)X 100 (Total de acopios) *= (5/5) * 100 = 100%*		Registro fotográfico Informes mensuales

5.2.5. B5 – Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B5	Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
Impactos a manejar:	
- Contaminación del suelo	
- Contaminación hídrica	
- Contaminación atmosférica	
- Protección de suelo y aguas	
- Alteración del paisaje	
- Alteración de la calidad de aguas superficiales	
- Generación de vertimientos	
Tipo de medida:	

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
B5	Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas		
Prevención:X	Control: X	Mitigación: X	Compensación:

Medidas de Manejo

El manejo de los residuos líquidos, se manejó con el pago de recibos de servicio público que cuenta la ciudad de Bogotá, ya que su clasificación es residencial.

Para las obras ejecutadas durante el periodo se contó con la instalación de unidades sanitarias portátiles, fue de una (1) por cada frente de trabajo respetando la proporción de una unidad por cada 15 trabajadores, en el caso de genero se adiciona una unidad por división respecto al aseo de este. Se dotaron con los elementos indispensables para su servicio (papel higiénico, lavamanos y recipientes de recolección) realizándoles jornadas de aseo 2 veces por semana a cada unidad; La empresa idónea y autorizada para la prestación del servicio de BAMACOL con licencia ambiental 0350 del 2015. **ANEXO 14.**

Manejo de Sumideros:

Respecto al manejo de sumideros, se realizó en cada segmento intervenido la protección de todos los sumideros encontrados y que se podían ver afectados en esta fase constructiva.

De igual forma, diariamente se realiza la inspección visual de los mismos, verificando que se encuentren libres de materiales y hojas que puedan obstruir el paso normal del agua en los días de lluvia.

Para el consumo de agua se dispone cada frente de obra con botellones con agua purificada, como se muestra a continuación recargando con la empresa idónea en estas funciones.

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B5	Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas

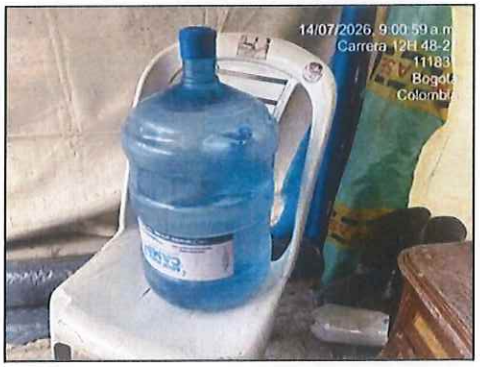
Fotografía 14 - 15. Sumideros Protegidos





Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar: *Arboleda sur y Marco Fidel Suarez.*

Fotografía 16 - 17. Punto de Hidratación





Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar: *Marco Fidel Suarez y Marruecos.*

89

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
B5	Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
LUGAR DE APLICACIÓN	
Área de instalación de campamentos Centenario CIV 18000413 Marruecos CIV 18005074 Pijaos CIV 18003250 Marco Fidel Suarez CIV 18003059 Diana Turbay CIV 18006153 Quiroga CIV 18001349 - 18001392 Arboleda sur callejón 18003676	
CONTROL DE EJECUCIÓN	
ACTIVIDADES	
Limpieza y protección de los sumideros que son los cuerpos más cercanos a los afluentes de agua.	
Responsable de la ejecución:	
-Director de obra	
-Residente de obra	
-Residente Ambiental	
-Residente SISO	
-Personal operativo	
-Brigada de aseo y limpieza	
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADORES	
(Cantidad de unidades aseadas) ----------*X 100* *(Cantidad total de unidadessanitarias)* *=(5/5) * 100 = 100%*	Vales de aseo limpieza (2 veces por semana) de las unidades sanitarias con su respectiva normatividad. **ANEXO 14.**

(# sumideros protegidos) *----------X 100* *(# sumideros totales)* *=(4/4) * 100 = 100%*	

5.3. COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJÍSTICO.

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
C1	Manejo de la vegetación		
Impactos a manejar:			
- Cambios en la cobertura vegetal			
- Perdida de especies vegetales			
- Perdida de la fase organiza del suelo			
- Contaminación atmosférica			
- Alteración del flujo vehicular y peatonal			
- Afectación con la comunidad			
- Alteración en el microclima del lugar			
Tipo de medida:			
Prevención:X	**Control: X**	Mitigación:	**Compensación: X**
Medidas de Manejo			
En este componente, se abordarán aspectos relacionados con los beneficios ambientales que representa la conservación y limpieza de las zonas verdes y arbolado urbano; dentro de estos beneficios, se encuentran entre otros, la reducción en el calentamiento de la ciudad, el mejoramiento de la calidad del aire, el amortiguamiento del efecto del ruido y el viento, la mitigación de inundaciones, la alimentación de acuíferos, el incremento de vegetación en la ciudad, la disponibilidad de hábitat para la fauna silvestre, el incremento de zonas de relajación y recreación pasiva y el mejoramiento de la calidad paisajística.			

91

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
C1	Manejo de la vegetación
No se cuenta hasta la fecha con autorización para manejo de individuos arbóreos sin embargo se espera no tener intervención Arborea durante la ejecución de todo el contrato.	
LUGAR DE APLICACIÓN	
Área de instalación de campamentos - Marruecos CIV 18005074 - Pijaos CIV 18003250 - Marco Fidel Suarez CIV 18003059 - Quiroga CIV 18001349 – 18001392 - Arboleda sur callejón 18003676	
CONTROL DE EJECUCIÓN	
ACTIVIDADES	
Proteger las zonas verdes aledañas a los tramos donde está la obra.	
Responsable de la ejecución:	
-Director de obra	
-Residente de obra	
-Residente Ambiental	
-Residente SISO	
-Personal operativo	
-Brigada de aseo y limpieza	
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADORES	
(# de individuos con protección instalados) ---------- *--X 100* *(# de individuos. arbóreos totales en frentesde obra)* = (2/2) * 100 = 100%	

92

5.4. COMPONENTE D. PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Este programa consiste en la implementación del programa de gestión en seguridad y salud en el trabajo el cual se desarrolla a continuación:

5.4.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el **ANEXO 11** se adjunta el cronograma de actividades AMB-SST generales para la gestión en seguridad y salud en el trabajo, implementadas por el contratista, cumpliendo así en acuerdo con lo estipulado en la proyección inicial del contrato.

5.4.2. COPASST Y CVL

El COPASST es el que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Es decir, garantizar que los riesgos de enfermedad y accidente derivados del trabajo se reduzcan al mínimo. Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989, Decreto-Ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1443 de 2014.

El día 09 de julio del año 2026 se realiza la reunión del COPASST junto con el CVL de manera unánime y democrática con todo el grupo de trabajadores participes dentro del contrato suscrito, el acta se adjunta en el **ANEXO 10** y tal como se evidencia en el registro fotográfico a continuación:

93

Fotografía 18. COPASST y CVL



Fuente: *Consorcio Mantenimiento RUU.*
Lugar: *Punto CREA.*

Los participantes que conforman el COPASST se comprometieron a:

- Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica.
- Llevar a cabo los arreglos necesarios para determinar el lugar de las reuniones.
- Notificar lo escrito a los miembros del Comité sobre convocatoria a las reuniones por lo menos una vez al mes.
- Preparar los temas que van a tratarse en cada reunión.
- Tramitar ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas en el seno del Comité y darle a conocer todas sus actividades.
- Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del Comité e informar a los trabajadores de la empresa acerca de las actividades del mismo.
- Se elegio un secretario entre los miembros participantes al comité por votación realizada entre estos y se le delego las siguientes funciones:

 - Verificar la asistencia de los miembros del Comité a las reuniones programadas.
 - Tomar nota de los temas tratados, elaborar el acta de

94

cada reunión y someterla a la discusión y aprobación del Comité.

- Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el Comité y suministrar toda la información que requieran el empleador y los trabajadores.

- **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**

El Comité de Convivencia Laboral tiene por objeto prevenir las conductas de acoso laboral y atenderlas en caso de presentarse. El Comité procurará promover relaciones laborales propicias para la salud mental y el respeto a la dignidad de los empleados de todos los niveles jerárquicos de la Corporación, mediante estrategias de promoción, prevención e intervención para la resolución de conflictos, es de esta manera como desarrollará actividades de sensibilización, capacitación y vigilancia periódica.

Es por ello que con el fin de llevar el mejor ambiente laboral se desarrolla la conformación del comité con los representantes del empleador como de los trabajadores, estos seleccionados democráticamente.

Los representantes estarán comprometidos en realizar dichas funciones:

- Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.
- Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral.
- Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.

95

- Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de diálogo entre las partes involucradas, promoviendo compromisos mutuos para llegar a una solución efectiva de las controversias.
- Formular un plan de mejora concertado entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confidencialidad.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja, verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- En los casos que no se llegue a acuerdo entre las partes y no se cumplan con las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el Comité de Convivencia Laboral, deberá remitir la queja a la Procuraduría General de la Nación.
- Presentar a la Presidencia de la Corporación, las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como el informe anual de resultados de la gestión del Comité de Convivencia Laboral y los informes requeridos por los organismos de control.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Comité de Convivencia dentro de la entidad.
- Elaborar reuniones trimestrales sobre la gestión del Comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la Presidencia de esta Corte.

5.4.3. DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO

Por consiguiente, para el cumplimiento de dicho ítem se realizaron dos diagnósticos para las actividades seguras del contrato, una fue el manejo de inspecciones de trabajo seguro en los frentes de obra que se encuentren activos; a continuación, se ilustra en la siguiente tabla las inspecciones realizadas en el **ANEXO 12** del presente informe se adjuntan ya realizadas en campo, esto buscando garantizar las medidas de seguridad en cada actividad que se desarrolle en la ejecución de las obras constructivas.

Tabla 5. Inspecciones realizadas en el proyecto.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección pre operacional de equipos y vehículos.	Residente SST	Semanal
Inspección de extintores	Residente SST	Semanal
Inspección de botiquín	Residente SST	Semanal
Inspección de orden, aseo y almacenamiento	Residente SST	Semanal
Inspección de señalización de seguridad	Residente ambiental	Semanal
Inspección de estado y uso de los elementos deprotección personal	Residente SST	Semanal
Inspecciones locativas	Residente SST	Semanal

Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*

Como segundo punto a manejar en dicho ítem se contempla el estado de diagnóstico inicial de salud de cada trabajador que ingresa al contrato en ejecución, implementando una encuesta con preguntas relacionadas a su

estado de salud y soportándolas en relación con los resultados de exámenes de ingreso evidenciados en el **ANEXO 1** del presente informe.

5.4.4. GESTIÓN PARA EL TALENTO HUMANO

5.4.4.1. Ingreso de Personal a la obra

Para el periodo comprendido del presente informe se contó con ingreso de personal, el cual se relaciona en el **ANEXO 7**. Listado de personal, aquí se mantiene registrado y actualizado todo movimiento.

Tabla 6. Listado de personal

LISTADO DEL PERSONAL	
ESTADO	CANTIDAD
Nuevos	5
Antiguos	87
Retiros	4
TOTAL	**88**

***Fuente**: Interventoría y construciviles SAS.*

5.4.4.2. Afiliación al sistema de seguridad social y riesgos laborales

La seguridad social debe ser integral, es decir que deben incluir afiliación a una Entidad promotora de salud (EPS), a una administradora de fondo de pensiones (AFP) y a una administradora de riesgos laborales (ARL), en caso de que por la condición de su actividad sea obligatorio y deben hacerse sobre el su ingreso base de cotización, no obstante el Sistema General de Riesgos Laborales es un mecanismo de protección para todos los trabajadores en Colombia, orientado al aseguramiento y atención de los empleados, ante la posible ocurrencia de accidentes de trabajo o una enfermedad laboral, Dicha documentación se encuentra en el **ANEXO 1** Documentación legal. Se revisa

98

la seguridad de los trabajadores mensualmente, es por ello que se anexan las planillas de pago de la EPS- AFP-ARL comprobando que toda la comunidad trabajadora se encuentra asegurada para desarrollar sus funciones laborales. **ANEXO 2.**

5.4.4.3. Inducción, concienciación y entrenamiento

El subprograma está diseñado para demostrar el pre entrenamiento de obra,es aquí donde durante el presente periodo al personal que ingreso se le realizó una inducción, concientización, entrenamiento, capacitación, notificación de riesgos, charla al manual de sus funciones e información del contrato y divulgación del protocolo, dicho soporte se adjunta en el **ANEXO 3.**

- Durante su permanencia en las instalaciones de la obra, debe mantener el documento de identificación, afiliación o carnet de la ARL y EPS.
- Todo personal que ingrese a la obra debe de utilizar obligatoriamente los siguientes elementos de protección elementos:
 - Casco de seguridad, Tapa-oídos, Tapabocas, Gafas, botas y Guantes.
- Está PROHIBIDO FUMAR en el interior de la obra.
- Está PROHIBIDO el ingreso al personal en estado de embriaguez y bajo el efecto de sustancias alucinógenas
- No se permite el ingreso a personas, que porten armas de cualquier tipo.
- Por ningún motivo se permitirá su estadía en lugares diferentes a los asignados.
- Observe y utilice las áreas de circulación peatonal, protegerse de los filos y las puntas de los materiales
- No pase por debajo de materiales transportados por cualquier máquina.
- No pase por debajo de material suspendido por maquinaria y esté atento a los movimientos que este realice.

99

- No corra, juegue, ni haga bromas o chistes que pueda poner en peligro su vida y la de sus acompañantes.
- Reporte cualquier condición insegura y situación de riesgo, durante su permanencia dentro de las instalaciones.
- Todo personal debe solicitar autorización para realizar trabajos de alto riesgo
 - Trabajo en alturas.
 - Trabajos en caliente.
 - Trabajos en espacios confinados
- Manténgase alejado de las máquinas que desconozca y NUNCA la opere si no ha recibido entrenamiento
- Respete y observe las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Es obligatorio la asistencia a las charlas de seguridad que se dicten al interior de la obra.
- En caso de una emergencia siga las instrucciones del encargado de seguridad industrial
- No realizar ningún tipo de actividad para la cual usted no ha sido entrenado.
- Para realizar trabajos en altura debe de presentar su certificación.
- Respetar los horarios de ingreso y salida de la obra con su respectiva hora de almuerzo.
- Antes de ingresar a la laborar en la obra asegúrese de haber leído las normas de seguridad contenidas en este documento.
- Mantener el área de trabajo y de descanso en perfecto orden y aseo.

Fotografía 19 - 20. Inducción y notificación de riesgos



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar: *Quiroga y Pijaos.*

5.4.4.4. Capacitaciones

Durante el periodo se desarrolló las capacitaciones tanto ambientales como de seguridad y salud en el trabajo según cronograma de manera mensual. A continuación, se evidencia registro fotográfico. **ANEXO 9**.

Fotografía 21 - 22. Capacitación Ambiental y SST



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*
Lugar: *Quiroga y Pijaos.*

5.4.5. PROCESOS OPERATIVOS BASICOS

5.4.5.1. Subprograma De Medicina Del Trabajo

Son las actividades encaminadas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este Sub-programa se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, actividades que han sido conciliadas por el ejecutor de la obra.

- **Exámenes de Ingreso**

Se realizaron los respectivos exámenes de ingreso a todo trabajador que ingreso a desarrollar actividades laborales en Consorcio Conservación Vial 2025, como también se realizó el Examen médico ocupacional, antes de iniciar sus respectivas actividades. Dichos exámenes se encuentran adjuntos a la documentación completa de cada trabajador en el **ANEXO 1**.

5.4.6. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

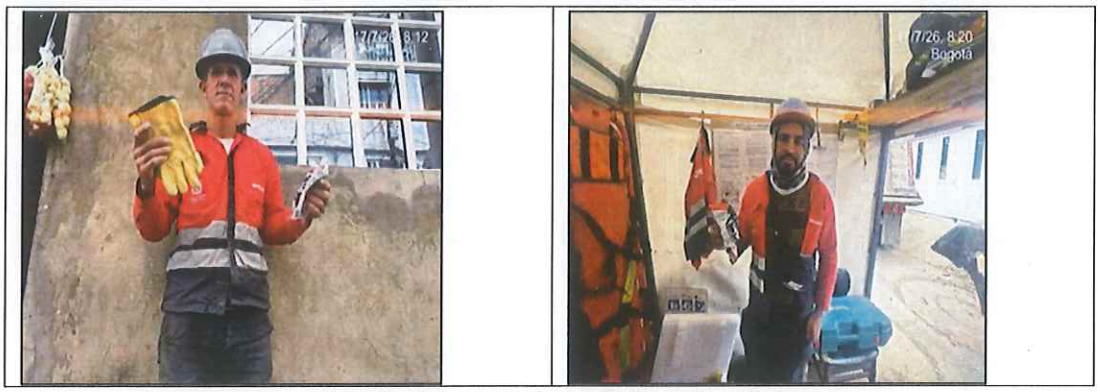
- **Elementos de protección personal**

Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos, a la hora de seleccionar los elementos de protección personal adecuados:

- Que proteja correctamente contra el riesgo identificado.
- Que sea confortable para el trabajador.
- Que no restringa los movimientos del trabajador.
- Que sea durable y su mantenimiento sea fácil.
- Que cumpla con las normas establecidas en el país.

Se realizó el suministro según normativa de elementos de protección personal al personal ingresado al contrato, estos elementos fueron por cada trabajador, (casco, monógafas transparentes, guantes vaqueta y caucho, tapa oídos, tapa bocas, botas punta acero cuero y por último carpa lluvia). Como dotación se suministró el overol negro y rojo, para operativos, chaleco rojo para profesionales, chaleco naranja para brigadas de aseo y chaleco amarillo para auxiliares de tráfico, según normativa legal vigente del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe. Dicho soporte se encuentra en el **ANEXO 4**.

Fotografía 23 - 24. Entrega de EPP y Dotación



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS*
Lugar: *Arboledas.*

- **Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo**

Para verificar los indicadores de accidentabilidad según exigidos en la normatividad colombiana Resolución 0312 de 2019, por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes, durante el presente periodo no se presento ningún accidente de trabajo, a continuación, se muestra el cálculo de

indicadores mensual.

Tabla 7. Indicadores de Accidentalidad

NOMBRE INDICADOR	DEFINICIÓN	COMO SE MIDE	INTERPRETACIÓN	RESULTADO
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	IFAT =(N° DE A.T MES N°TRABAJADORES MES)*100 At=0 N°T= IFAT=(0/88)*100	Por cada cien(100) trabajadores que laboran enel mes, sepresentaron 0 accidentes de trabajo.	0
Severidadde accidentalidad	Número de accidentes	SAT= (N° DE DIAS DE INCAPACIDAD POR A.T MES +N° CARGA MES)/(N°TRABAJADORES MES)*100 SAT = (0/88) *100	Por cada cien(100) trabajadores que laboran enel mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo.	0
Proporciónde accidentes de trabajomortales	Número accidentes de trabajo mortales en el año	PATM= (N° ATM EN AÑO/TOTAL PATM = (0/0)*100	En el año, el 0% de accidentes de trabajo fueronmortales.	0

Fuente: *Interventoría y construciviles SAS.*

- **Estadísticas de ausentismo y enfermedad laboral.**

De igual forma para el cálculo de los indicadores de ausentismo y enfermedad se utiliza para cumplimiento de la normativa legal vigente en Colombia la Resolución 0312 de 2019, por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores

104

y contratantes, por lo cual para el presente periodo se reporta que:

Tabla 8. Causales de Ausentismo

CONCEPTO	DIAS
AUSENCIAS INJUSTIFICADAS	0
ENFERMEDAD GENERAL	0
CALAMIDAD	0
PERMISOS NO REMUNERADOS	0
SUSPENCIONES	0
TOTAL	0

Fuente: Interventoría y construciviles SAS

Tabla 9. Indicadores de Ausentismo

NOMBRE INDICADOR	DEFINICIÓN	COMO SE MIDE	INTERPRETACIÓN	RESULTADO
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	PEL= (N° CASOS NUEVOS Y ANTIGUOS DE EL EN ELMES / N° DE TRABAJADORES EN EL MES) * 100.000 PEL= (0/88) *100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casosde enfermedad laboral en el periodo.	0
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboralen una población determinada en un periodo de tiempo.	IEL= (N° CASOS NUEVOS DE E.L MES / N° TRABAJADORES EN EL MES) *100.000 IEL = (0/88)*100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo.	0
Ausentismo por causa medica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad medica	ACM= (DIAS DE AUSENCIA POR INCAPACIDAD LABORAL O COMUN MES /N° DIAS DE TRABAJO PROGRAMADOS EN EL MES) *100 ACM = (0/26) *100	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.	0%

Fuente: Interventoría y construciviles SAS

5.4.7. FICHAS GUIA DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA COMPONENTE D SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Este componente tiene como objetivo establecer los lineamientos que faciliten la implementación de medidas que mitiguen los impactos adversos al medio ambiente y los riesgos generados

5.4.7.1. D1. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS – MEV

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
D1	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS - MEV		
Impactos a manejar:			
- Generación de ruido			
- Contaminación Atmosférica por material particulado y gases de combustión.			
- Alteración del ruido.			
- Accidentes a terceros causados por la obra.			
Tipo de medida:			
Prevención: X	**Control: X**	Mitigación:	Compensación:
Medidas de Manejo			
D1.1 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS: Se cuenta con el registro de la maquinaria actual que se encuentra realizando actividades constructivas, **ANEXO 1** del presente informe se adjunta toda la documentación pertinente a la que ingresa como nueva durante el periodo.			

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
D1	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS - MEV

Las hojas de vida de la maquinaría y los documentos legales conductores y operadores se presentan en el ANEXO 1. Para el control de la maquinaria que estuvieron participando durante el periodo, se realizó la identificación de los móviles mediante la instalación de señalización según el modelo del manual de imagen de la alcaldía con sticker adhesivo, que cuenta con la información general del contrato y se ubicó en lugares visibles de la maquinaría.

FOTOGRAFIA 25 - 26. Identificación de maquinaria



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS*
Lugar:. *Pijaos y Marco Fidel Suarez.*

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
D1	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS - MEV

FOTOGRAFIA 27. Inspecciones



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS*
Lugar: *Pijaos.*

D 1.2 MANEJO DE VEHICULOS

Para el transporte del material las volquetas que se usaran deben contar con volcó adecuado y se exige que el material transportado se mantenga cubierto con geotextil o lona debidamente asegurada al volcó en el momento de salir del frente de obra, dando cumplimiento a lo reglamentado en la resolución 541 de 1994.

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
D1	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS - MEV

D1.4 ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN EL PROYECTO

Dentro de los frentes de obra no se realizó abastecimiento de combustible

D1.5 ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES EN OBRA

En los frentes de obra no se tiene almacenado combustibles

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de instalación de campamentos - Marruecos CIV 18005074 - Pijaos CIV 18003250 - Marco Fidel Suarez CIV 18003059 - Quiroga CIV 18001349 – 18001392 - Arboleda sur callejón 18003676
CONTROL DE EJECUCIÓN
ACTIVIDADES
Señalizar siempre los sitios de obra
Responsable de la ejecución:
-Director de obra
-Residente de obra
-Residente de Ambiental
-Residente SISO
-Personal operativo
-Brigada de aseo y limpieza
SEGUIMIENTO Y MONITOREO
INDICADORES

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
D1	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS - MEV

(# Maquinas inspeccionadas)
----------X 100
(# maquinaria total en obra)
(4/4)*100 = 100%

(# vehículos inspeccionados)
----------X 100
(# total de vehículos)
(3/3)*100=100%

5.4.7.2. D2. TRABAJO SEGURO DE EXCAVACIONES

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
D2	Trabajo seguro en excavaciones		
Impactos a manejar:			
- Alteración paisajística			
- Contaminación atmosférica			
- Alteración flujo vehicular			
Tipo de medida:			
Prevención:X	**Control: X**	**Mitigación: X**	Compensación:
Medidas de Manejo			
Durante el presente periodo en los frentes de obra se realizaron actividades de instalación de tubería a un 1 metro de profundidad, instalación de muros de contención de 1,50 mt pero en terreno libre es decir no se requirió de entibado debido a que era una zona abierta.			

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
D2	Trabajo seguro en excavaciones

LUGAR DE APLICACIÓN

Área de instalación de campamentos
- Marruecos CIV 18005074
- Pijaos CIV 18003250
- Marco Fidel Suarez CIV 18003059
- Quiroga CIV 18001349 – 18001392
- Arboleda sur callejón 18003676

CONTROL DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES

Señalizar siempre los sitios de obra

Responsable de la ejecución:

-Director de obra
-Residente de obra
-Residente Ambiental
-Residente SISO
-Personal operativo
-Brigada de aseo y limpieza

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADORES

(# Excavaciones en obra)

----------X 100

(# de entibados)

*=(0/0) * 100 = 0%*

5.5. COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Este programa consiste en la implementación de la señalización mínima requerida en el desarrollo de las obras con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores. La señalización correspondiente a este componente es complementaria a la señalización establecida en los PMT.

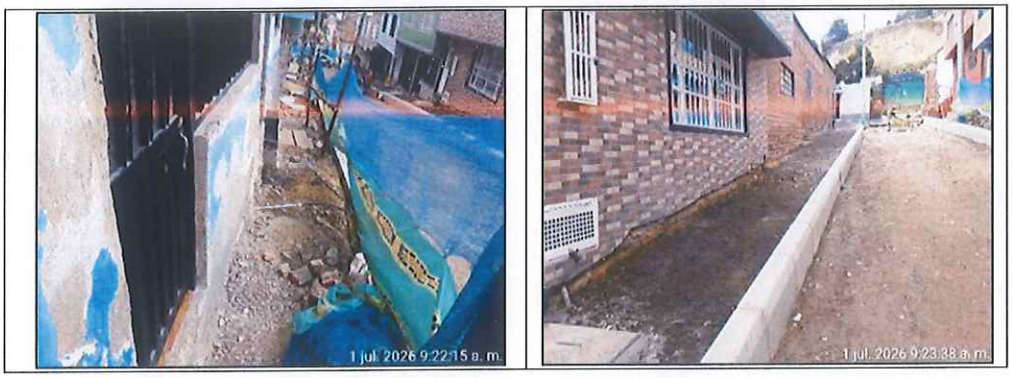
FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO			
E1	MANEJO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD		
Impactos a manejar:			
- Alteración del flujo vehicular y peatonal			
- Afectación del paisaje			
- Incomodidades a la comunidad			
- Accidentes a terceros causados por la obra			
Tipo de medida:			
Prevención: X	**Control: X**	Mitigación:	Compensación:
Medidas de Manejo			
Los Planes de Manejo de Transito (PMT) se establecen como propuestas técnicas que se desarrollan como estrategias de mitigación para los impactos generados por obras de infraestructura vial, las cuales afectan el funcionamiento tradicional de la movilidad y el transito produciendo problemas de desplazamiento vehicular y peatonal. Según lo estipulado en los planes de manejo de tráfico diseñado por el especialista en tránsito - transporte y aprobado por movilidad, previo al inicio de las actividades constructivas se realizó la instalación e implementación de los planes de manejo de tráfico para los segmentos viales intervenidos en el presente periodo, es por ello que a continuación se muestra la relación de los PMT aprobados por SDM y la implementación de los planes de manejo de tráfico en los frentes iniciados.			

112

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
E1	MANEJO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

La señalización vertical se instaló al mismo tiempo que el encerramiento de obra que consto de palos rollizos de madera de 1,30 mt, polisombra verde demarcada doble peligro reforzada con polimalla azul para mayor protección, senderos peatonales longitudinales y transversales para el paso seguro de los trabajadores como de la comunidad aledaña al proyecto, tal y como se evidencia a continuación.

Fotografía 28 - 29. Conservación senderos peatonales.



Fuente: *Interventoría y construciviles SAS*
Lugar: *Marco Fidel Suarez.*

FICHAS DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA - MAO	
E1	MANEJO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Dentro del presente informe en el **ANEXO 8** se adjunta el cuadro control de fechas de cumplimiento según COI de cada PMT aprobado a la fecha, de igual forma se adjunta los PMT aprobados hasta la fecha para el proyecto junto con su respectivo COI.

Tabla 10. Control PMT Y COI

CIV	COI	DIRECCION	NOMBRE	FECHA DE APROBACION	FECHA DE VENCIMIENTO	INICIO DE OBRA
18000413	15	DESDE KR 24DBIS CL 24 SUR	CENTENARIO	10 DE ABRIL DE 2026	6 DE AGOSTO DE 2026	14 DE MARZO DE 2026
18005074	17	DESDE KR 5M CL 49 SUR HASTA KR 5M CL 48X SUR	MARRUECOS	24 DE ABRIL DE 2026	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	27 DE ABRIL DE 2026
18003250	19	DESDE KR 10D CL 36ABIS SUR HASTA KR 10D CL 36B SUR	PIJAOS	8 DE MAYO DE 2026	3 DE SEPTIEMBRE DE 2026	27 DE ABRIL DE 2026
18003059	15	DESDE CL 48A SUR KR 12GBIS HASTA CL 48A SUR KR 12H	MARCO FIDEL SUAREZ	10 DE ABRIL DE 2026	6 DE AGOSTO DE 2026	15 DE MAYO DE 2026
18006153	23	DESDE CL 49B SUR KR 1C ESTE HASTA CL 49B SUR KR 1D ESTE	DIANA TURBAY	5 DE JUNIO DE 2026	27 DE AGOSTO DE 2026	29/05/2026
18003676	21	DESDE KR 10BBIS CL 48 SUR HASTA KR 10BBIS 38m AL SUR	ARBOLEDA SUR CALLEJON	22 DE MAYO DE 2026	27 DE AGOSTO DE 2026	01/06/2026
18001392 - 18001349	14	DESDE CL 32A SUR KR 19A HASTA CL 32A SUR KR 18B	QUIROGA	2 DE MAYO DE 2026	30 DE JULIO DE 2026	03/06/2026

***Fuente:**. Interventoría y Constuciviles SAS.*

LUGAR DE APLICACIÓN

114

Área de instalación de campamentos - Marruecos CIV 18005074 - Pijaos CIV 18003250 - Marco Fidel Suarez CIV 18003059 - Quiroga CIV 18001349 – 18001392 - Arboleda sur callejón 18003676
CONTROL DE EJECUCIÓN
ACTIVIDADES
Señalizar siempre los sitios de trabajos de obra.
Responsable de la ejecución:
-Director de obra
-Residente de obra
-Residente Ambiental
-Residente SISO
-Personal operativo
-Brigada de aseo y limpieza
SEGUIMIENTO Y MONITOREO
INDICADORES
(# Señales instaladas) ---------- *X 100* *(# Señales requeridas)* *=(89/92) * 100 = 96,7%*
(#señales Hurtadas) ----------*X 100* *(#Señales instaladas)* *=(8/92) * 100 = 8,69 %*

6. CONLUSIONES

- Durante el período evaluado se evidenció un cumplimiento progresivo de las medidas ambientales y de seguridad definidas en el Manual Ambiental de Obra (MAO). Las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a lineamientos de prevención, mitigación y control, permitiendo reducir los riesgos laborales y minimizar los impactos sobre el entorno. De igual manera, se garantizó la adecuada gestión y disposición de los residuos generados, así como el control de las posibles afectaciones a la comunidad vecina. La interventoría realizó el seguimiento y la verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable, validando el desempeño de los indicadores presentados en el presente informe. La articulación entre el constructor, la interventoría y las entidades de control contribuyó al fortalecimiento de la mejora continua de los procesos operativos, ambientales y de seguridad en todos los frentes de obra.

- La gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), el control de materiales y la organización de los frentes de trabajo presentaron un avance satisfactorio, respaldado por el uso de proveedores autorizados, sitios de disposición certificados y un seguimiento permanente de los indicadores ambientales. Aunque se identifican oportunidades de mejora orientadas al cumplimiento y optimización de las metas de aprovechamiento de materiales establecidas en el Decreto 646 de 2025, el proyecto mantiene un adecuado control técnico, documental y normativo, lo que garantiza una ejecución sostenible y alineada con los requisitos exigidos por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANEXOS

ANEXO 1. DOCUMENTACION LEGAL.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 2. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 3. INDUCCION Y RIESGOS

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 4. ENTREGA DE DOTACION Y EPP

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 5. CONDICIONES DE SALUD.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRAFICO.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 7. LISTADO DE PERSONAL

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

117

ANEXO 8. PMT Y COI

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 9. CAPACITACIONES.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 10. COPASST Y CCL

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 11. CRONOGRAMA.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 12. INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 13. DECRETO 507 Y 462.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

ANEXO 14. DOCUMENTACION AMBIENTAL.

(Este documento se encuentra anexado al informe del contratista)

Bogotá D.C., 31 de julio de 2026

IYCR-737-2025-056

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU
Juan Felipe Delgado Valbuena
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 737 DE 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

ASUNTO: Aprobación y radicación del informe Ambiental # 5.

Cordial saludo,

La INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S, luego de la revisión y él envió de las pertinentes correcciones del informe mensual # 5 del 1 julio al 31 de julio de 2026, que fue entregado por el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU a esta interventoría; se procede a dar la aprobación a dicho Informe y sus respectivos anexos:

ANEXO 1. DOCUMENTACION LEGAL INGESOS
ANEXO 2. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO 3. INDUCCIONES Y NOTIFICACIONES DE RIESGOS
ANEXO 4. ENTREGA DE EPP Y DOTACION
ANEXO 5. CONDICIONES DE SALUD
ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 7. LISTADO DE PERSONAL
ANEXO 8. PMT Y COI
ANEXO 9. CAPACITACIONES
ANEXO 10. COPASST Y CVL
ANEXO 11. CRONOGRAMAS
ANEXO 12. INSPECCIONES Y PREOPERACIONALES
ANEXO 13. DECRETO 507 Y 462
ANEXO 14. DOCUMENTACION AMBIENTAL

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
Representante Legal Interventoría y Construciviles S.A.S.
Nit: 900107376-1

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

INFORME GESTION SOCIAL No.5

"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCION No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."



PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026

Tabla de contenido

1. Introducción 6

2. Objetivos 7

2.1. Objetivo general 7

2.2. Objetivos específicos 7

3. información general del proyecto 8

4. Listado de segmentos viales a intervenir 9

5. Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica 10

5.1 Línea estratégica 10

5.1.1. Programa de información para el desarrollo del proyecto 10

5.1.1.1 Vallas móviles 11

5.1.1.2. Volantes de información 12

5.1.1.3. Puntos satélites de información 13

5.1.1.4. Volante de información PMT 15

5.1.1.5. Medios de comunicación 15

5.1.1.6. Tecnologías de la información y comunicación 15

5.2. Línea estratégica del dialogo ciudadano 16

5.2.1. Programa de servicio a la ciudadanía 16

5.2.1.1 Punto de atención al ciudadano – PAC 16

5.2.1.2. Recorridos urbanos 17

5.2.1.3. Atención a veedurías ciudadanas 17

5.2.2. Programa de dialogo ciudadano y comunicación estratégica 18

5.2.2.1 Reuniones de inicio 18

5.2.2.2. Reuniones de finalización 18

5.2.2.3. Reuniones extraordinarias 18

5.2.2.4. Reuniones con comerciantes, empresarios, industriales y servicios 21

5.2.2.5 Comité veeduría de dialogo ciudadano 21

5.2.3 Programa acompañamiento actividades técnicas 23

5.2.3.1. Actas de vecindad 24

5.2.3.2. Actas de vecindad de cierre 24

5.2.3.3. Actas de rampas y acceso vehicular a predios (garajes) 25

5.2.3.4. Levantamiento de registro fílmico y/o fotográfico de las vías que serán empleadas como desvíos. 25

5.2.3.5. Actas de compromiso 25

5.2.4. Programa cultura ciudadana 27

5.2.4.1. Taller de sostenibilidad 27

5.2.4.2. Acciones de formación a empleados de obra 27

5.2.4.3. Sector salud 28

5.2.4.4. Sector educativo 28

5.2.4.5. Sector desarrollo económico 28

5.2.4.6. vinculación mano de obra 28

5.2.4.7. Manejo de servicios públicos 29

5.3. Línea estratégica, medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto 30

5.4. Reportes, seguimiento y coordinación durante la ejecución del contrato. 30

5.4.1. Soportes de gestión 31

5.4.2. Reporte periódico 31

5.4.3. Informe mensual 31

5.4.4. Informe final de gestión 31

5.4.5. Comités de seguimiento 31

6. Conclusiones 33

Índice de tablas

Tabla 1 información de la interventoría 8
Tabla 2 información del contratista 8
Tabla 3 Consolidado segmentos viales 9
Tabla 4 Consolidado vallas móviles 11
Tabla 5 Consolidado volantes informativos 12
Tabla 6 Indicador volantes informativos 13
Tabla 7 Consolidado PSI 14
Tabla 8 Indicador PSI 14
Tabla 9 información punto PAC 16
Tabla 10 Consolidado consultas ciudadanas 17
Tabla 11 Consolidado recorridos urbanos 17
Tabla 12 Consolidado reuniones extraordinarias 18
Tabla 13 Indicador reuniones de extraordinarias 20
Tabla 14 Consolidado comités veeduría 21
Tabla 15 Consolidado comités de dialogo ciudadano 22
Tabla 16 Indicador comités de dialogo ciudadano 23
Tabla 17 Consolidado actas de vecindad de cierre 24
Tabla 18 Indicador actas de vecindad cierre 24
Tabla 19 Consolidado actas de rampas 25
Tabla 20 Indicador actas de rampas 25
Tabla 21 Consolidado actas de compromiso 26
Tabla 22 Indicador actas de compromiso 26
Tabla 23 Consolidado capacitaciones 27

Tabla 24 Indicador capacitaciones 27

Tabla 25 MONC 29

Índice de anexos

Anexo 1. Aprobación informe gestión social No.5 y anexos 31

1. Introducción

El presente documento expone el conjunto de actividades revisadas, orientadas y supervisadas por el área social de la INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S con el fin de dar cumplimiento al plan de dialogo ciudadano presentado por el contratista para la ejecución del contrato de obra pública N° 717 de 2025 cuyo objeto es "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C." Teniendo en cuenta que las obras generan algunos impactos a la comunidad residente y comerciantes del sector durante su desarrollo, el área social del contratista en un trabajo mancomunado con el área social de interventoría busca dar respuesta a las actividades planteadas, socializando a la comunidad el plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica encaminado a la mitigación de los impactos sociales, desarrollando e implementando los siguientes programas.

- Programa de información para el desarrollo del proyecto
- Programa de servicio a la ciudadanía
- Programa de dialogo y participación ciudadana
- Programa de cultura ciudadana
- Medición y percepción ciudadana y monitoreo de impacto

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Supervisar, controlar, orientar, revisar y aprobar de forma eficaz y oportuna las acciones del contratista responsable del desarrollo del proyecto, garantizando el cumplimiento de las obligaciones del plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica con criterios de calidad y oportunidad de mejora, en el marco de los lineamientos establecido de referencia del contrato y las disposiciones legales.

2.2. Objetivos específicos

- Controlar y verificar que la ejecución del plan de dialogo ciudadano se efectué de conformidad con lo previsto en el contrato de obra objeto de esta interventoría, orientado al cumplimiento de los procesos y lineamientos establecidos en el plan de dialogo ciudadano.

- Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por la interventoría y el FDLRUU durante la ejecución del contrato, exigiendo al contratista de ser necesario, la adopción de acciones preventivas y correctivas, con el fin de mitigar aspectos negativos a las comunidades.

- Establecer espacios de información y mesas de trabajo referente a los temas de gestión social que se desarrollen en el proyecto entre interventoría y contratista.

- Elaborar y presentar al FDLRUU los informes mensuales de gestión social, así como, el informe final consolidado de la gestión social del contrato de la interventoría.

3. información general del proyecto

Tabla 1 información de la interventoría

Interventoría	Interventoría y construciviles S.A.S
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCION No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."
No. de contrato	737 de 2025
Valor del contrato	$ 628.204.600
Tiempo de ejecución	(7) siete meses
Fecha de inicio	23 de febrero 2026
Fecha de terminación	22 de septiembre 2026
Representante legal	Carlos Arlberto Arambula Currea

Tabla 2 información del contratista

Contratista	Consorcio Mantenimiento RUU
Objeto	"EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D. C."
No. de contrato	717 de 2025
Valor del contrato	$ 5.653.841.400
Tiempo de ejecución	(7) siete meses

Fecha de inicio	23 de febrero 2026
Fecha de terminación	22 de septiembre 2026
Representante legal	Juan Felipe Delgado

4. Listado de segmentos viales a intervenir

El alcance del proyecto está orientado a realizar las obras necesarias para la construcción y conservación de las vías y espacio público de la localidad de Rafael Uribe Uribe donde se ubican los 18 segmentos viales priorizados a la fecha, relacionados a continuación:

Tabla 3 Consolidado segmentos viales

Construcción						
No.	**CIV**	**Eje vial**	**Desde**	**Hasta**	**Barrio**	**Elemento**
1	18004066	Calle 49D bis A	Carrera 11D	Diagonal 49C sur	El Playón	Espacio publico
2	18007435	Carrera 4A bis E	Calle 59B sur	Calle 60 sur	Arrayanes	Calzada
3	18006593	Diagonal 53A sur	Carrera 1B este	Carrera 2D este	La Paz	Calzada
4	18003456	Calle 39 sur	Carrera 9H	Carrera 10	San Luis – Pijaos	Espacio publico
5	18003504	Carrera 11B	Calle 48 A sur	Por establecer	Arboleda sur	Espacio publico
6	18003663	Calle 48l bis B sur	Carrera 11D	Carrera12	Arboleda sur	Calzada
Conservación						
7	18001392	Calle 32A sur	Carrera 18B	Carrera 19	Quiroga	Espacio publico
8	18001349	Calle 32A sur	Carrera 9	Carrera 19A	Quiroga	Espacio publico
9	18004986	Carrera 5G	Calle 48M sur	Calle 48P sur	Los molinos	Espacio publico
10	18004976	Calle 48M sur	Carrea 5D	Carrera 5D Bis	Los molinos	Calzada
11	18000413	Carrera 24D bis	Calle 24 sur	Calle 25 sur	Centenario	Calzada
12	18003676	Carrera 10B bis	Calle 48 sur	Sin establecer	Arboleda Sur	Calzada
13	18006153	Calle 49B sur	Carrera 1C este	Carrera 1D este	Diana	Calzada

					Turbay Arrayanes	
14	18000925	Carrera 25A	Calle 46 sur	Calle 46A sur	Claret	Calzada
15	18003250	Carrera 10D	Calle 36B sur	Calle 36A bis sur	San Luis	Espacio Publico
16	18002477	Calle 30C sur	Carrera 10B	Carrera 10C	Sosiego sur	Espacio publico
17	18003059	Calle 48A sur	Carrera 12G bis	Carrera 12H	Marco Fidel Suarez	Calzada
18	18005074	Carrera 5M	Calle 49 sur	Calle 48X sur	Marruecos	Espacio publico

5. Plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica

5.1 Línea estratégica

Las actividades de obra generan algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón bajo los lineamientos establecidos por el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, el contratista Consorcio mantenimiento RUU y la interventoría y construciviles SAS han venido implementando y mejorando el proceso desarrollado mediante los siguientes programas:

5.1.1. Programa de información para el desarrollo del proyecto

Mediante este programa el área social de interventoría supervisa, controla, aprueba y acompaña a la actividad de publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las comunidades de afluencia directa, algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades mediante la divulgación del proyecto en el área de influencia directa y aferente.

5.1.1.1 Vallas móviles

Es una herramienta de información masiva que se ubica en el espacio público adyacente al proyecto, el diseño corresponderá al señalado por el FDLRUU cumpliendo la normatividad vigente con respecto a color, tipo de letra e información que se suministra a la comunidad.

Para el presente período la interventoría reviso el retiro de una (1) valla móvil y se mantiene la instalación de seis (6) vallas móviles, relacionadas a continuación.

Tabla 4 Consolidado vallas móviles

Valla móvil			
No.	**CIV**	**Dirección**	**Barrio**
1	18000413 Retirada	Kr 24D bis entre Cl 24 sur y Cl 25 sur	Centenario
2	18005074	Carrera 5M entre calle 49 sur y calle 48X sur	Marruecos
3	18003250	Carrera 10D entre calle 36B sur y calle 36A bis sur	Pijaos
4	18003059	Calle 48A sur entre carrera 12G bis y carrera 12H	Marco Fidel Suarez
5	18006153	Calle 49B sur entre carrera 1C este y carrera 1D este	Diana Turbay Arrayanes
6	18001392 18001349	Calle 32A sur entre carrera 18B y carrera 19B, Calle 32A sur entre carrera 19 y carrera 19ª	Quiroga sur
7	18003676	Carrera 10B bis entre calle 48 sur y calle 25 sur	Arboleda Sur



Ilustración 1 Valla móvil CIV 18003250 Pijaos



Ilustración 2 Valla móvil CIV 18003059 Marco Fidel Suarez

5.1.1.2. Volantes de información

Durante el periodo correspondiente a este informe el área social de interventoría superviso, aprobó y acompaño al contratista a realizar la socialización de ciento un (101) volantes informativos, relacionados a continuación:

Tabla 5 Consolidado volantes informativos

Volantes informativos					
No.	Fecha	CIV	Barrio	Nombre volante	Total, volantes distribuidos
1	26 junio 2026	18004986	Molinos 1	Levantamiento acta de vecindad primera visita	16
2	27 junio 2026	18003250	San Luis	invitación comité de dialogo ciudadano	8
3	30 junio 2026	18004986	Molinos 1	Levantamiento acta de vecindad segunda visita	5
4	30 junio 2026	18004976	Molinos 2	Levantamiento acta de vecindad	7

				primera visita	
5	30 junio 2026	18003250	San Luis	Información extraordinaria	9
6	02 julio 2026	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Adecuación bajante	1
7	03 julio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Invitación comité de dialogo ciudadano	13
8	06 julio 2026	18004976	Molinos 2	Levantamiento acta de vecindad segunda visita	7
9	11 julio 2026	18000413	Centenario	Invitación comité de dialogo ciudadano	1
10	11 julio 2026	18005074	Marruecos	Invitación comité de dialogo ciudadano	7
11	15 julio 2026	18000413	Centenario	Volante sostenibilidad	14
12	15 julio 2026	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Volante sostenibilidad	2
13	16 julio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Volante sostenibilidad	16
14	16 julio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Volante sostenibilidad	20
15	17 julio 2026	18005074	Marruecos	Volante sostenibilidad	56
Total, volantes distribuidos					**182**

Tabla 6 Indicador volantes informativos

Indicador de cumplimiento	
Formula	**Resultado**
$\frac{\textbf{182 volantes distribuidos en el mes}}{\textbf{182 volantes programados en el mes}} \boldsymbol{X\ 100}$	100%

5.1.1.3. Puntos satélites de información

Durante el período correspondiente la interventoría reviso y aprobó la actualización de nueve (9) PSI, relacionados a continuación.

Tabla 7 Consolidado PSI

Puntos satélites de información				
No.	Fecha instalación - actualización	CIV	Barrio	Dirección
1	14 julio 2026 Actualización	18000413	Centenario	Kr 24D bis # 24 – 10 sur
2	1 julio 2026 Actualización	18005074	Marruecos	Calle 49sur # 5L - 30
3	11 julio 2026 Actualización	18005074	Marruecos	Kr 5M # 5 – 31 sur
4	29 junio 2026 Actualización	18003250	Pijaos	Kr 10D # 36A – 33 sur
5	03 julio 2026 Actualización	18003059	Marco Fidel Suarez	Carrera 12H # 48 – 30 sur
6	17 julio 2026 Actualización	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Calle 49B sur 1C – 20 sur
7	17 julio 2026 Actualización	18003676	Arboleda sur	Carrera 10B bis # 48 – 15 sur
8	17 julio 2026 Actualización	18001392	Quiroga sur	Calle 32A sur # 18B – 02
9	17 julio 2026 Actualización	18001349	Quiroga sur	Calle 32A sur # 19 - 11

Tabla 8 Indicador PSI

Indicador de cumplimiento	
Formula	Resultado
$\frac{\textbf{09 PSI publicados en el mes}}{\textbf{05 PSI programados en el mes}} \ X\ \textbf{100}$	100%

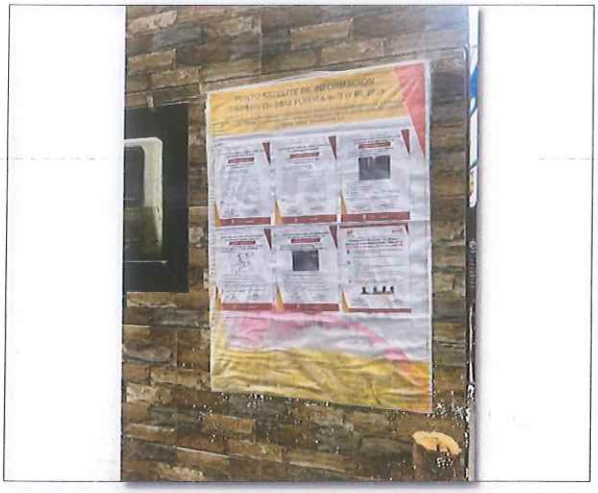


Ilustración 3 PSI CIV 18001392 Quiroga



Ilustración 4 PSI 18003059 Marco Fidel Suarez

5.1.1.4. Volante de información PMT

Es una pieza para informar sobre el manejo de tránsito, señalización provisional y desvíos durante la ejecución de las actividades de obra.

Durante el periodo correspondiente no se realizaron actividades de socialización de volante de información PMT.

5.1.1.5. Medios de comunicación

Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a medios de comunicación.

5.1.1.6. Tecnologías de la información y comunicación

Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a tecnologías de la información y comunicación.

5.2. Línea estratégica del dialogo ciudadano

Esta línea estratégica articula los programas y acciones de diálogo, conversación y relacionamiento con la comunidad para potenciar los efectos positivos del proyecto a través de mecanismos y acciones que complementan la transformación física y espacial de los territorios, con cambios sociales y culturales en torno al desarrollo urbano.

5.2.1. Programa de servicio a la ciudadanía

Este programa promueve mecanismos de atención, gestión y tramite de solicitudes, quejas y reclamos de la ciudadanía de manera eficaz y oportuna.

5.2.1.1 Punto de atención al ciudadano – PAC

La interventoría visito y avalo el punto de atención al ciudadano que ubico el contratista para atención a la comunidad en el barrio Santa Lucia, donde cumple con las condiciones necesarias y establecidas en el plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica.
A continuación, se relaciona las especificaciones para la atención al ciudadano:

Tabla 9 información punto PAC

Punto de atención a la comunidad - PAC	
Profesional social	Liliana Galindo Zabaleta
Horario de atención	Lunes, martes y jueves 8:00 a.m. a 12:00m.
Dirección	Transversal 19 # 47A 52 sur
Teléfono	3112758924
Correo electrónico	Pac.cto717mantenimientoruu@gmail.com

Para el periodo correspondiente a este informe el área social de interventoría realizo seguimiento a una consulta ciudadana, que se abrió anteriormente, relacionada a continuación.

Tabla 10 Consolidado consultas ciudadanas

Consultas ciudadanas					
No.	Fecha	CIV	Barrio	Concepto	Estado
1	03 mayo 2026	18005074	Marruecos	Afectación en fachada y bajante de predio	Abierta

5.2.1.2. Recorridos urbanos

Para el presente periodo el área de gestión social de interventoría y contratista, realizaron recorridos con el fin de hacer reconocimiento a los segmentos viales a intervenir, relacionados a continuación:

Tabla 11 Consolidado recorridos urbanos

Recorridos urbanos				
No.	Fecha	CIV	Barrio	Objetivo
1	01 julio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Atención a la comunidad, acompañamiento actividades técnicas
2	07 julio 2026	18006153	Diana Turbay	Atención a la comunidad, acompañamiento actividades técnicas
3	13 julio 2026	18001349 18001392	Quiroga sur	Atención a la comunidad, acompañamiento actividades técnicas
4	16 julio 2026	18003676	Arboleda sur	Atención a la comunidad, acompañamiento actividades técnicas
5	21 julio 2026	18003250	San Luis	Atención a la comunidad, acompañamiento actividades técnicas

5.2.1.3. Atención a veedurías ciudadanas

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a atención a veedurías ciudadanas.

5.2.2. Programa de dialogo ciudadano y comunicación estratégica

Mediante este programa se podrá canalizar y optimizar la información con los beneficiarios del proyecto, dado que a partir del mismo se podrá aclarar las dudas e inquietudes generadas por la intervención de los diferentes segmentos viales, generando espacios de encuentro, dialogo y atención a la ciudadanía.

5.2.2.1 Reuniones de inicio

Para el presente periodo no se realizaron actividades correspondientes a reuniones de inicio.

5.2.2.2. Reuniones de finalización

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a reuniones de finalización, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en su etapa inicial.

5.2.2.3. Reuniones extraordinarias

Para el periodo correspondiente a este informe el área social de interventoría supervisó y acompaño al contratista en la ejecución de veinte (20) reuniones extraordinarias, con el objetivo de presentar a las juntas de acción comunal de los diferentes tramos los lineamientos del proyecto desde el área social, realizar compromisos con la comunidad, así mismo la interventoría reviso y aprobó las actas de reuniones extraordinarias, relacionadas a continuación:

Tabla 12 Consolidado reuniones extraordinarias

Reuniones extraordinarias					
No.	Fecha	CIV	Barrio	Dirección	Descripción
1	22 junio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Tv 12H # 48A – 11 SUR	Solicitud de material de obra frente a predio

2	25 junio 2026	18004986	Molinos 1	Kr 5G entre calle 48M sur y Calle 48P sur	Socialización actividades preliminares
3	25 junio 2026	18005074	Marruecos	Calle 49 sur # 5M – 02	Solicitud afectación de predio
4	26 junio 2026	18005074	Marruecos	Calle 48X # 5M – 04 sur	Solicitud afectación espacio público por paso de maquinaria
5	26 junio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Calle 48C # 12F – 63 sur	Socialización alcance de intervención de segmente vial aferente
6	30 junio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D # 36 – 33 sur	Reconexión de servicio de agua potable durante intervenciones
7	30 junio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D entre Calle 36B sur y Calle 36A bis sur	Socialización suspensión temporal servicio de gas por parte de la empresa VANTI
8	02 julio 2026	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Calle 48B sur # 1C – 20 este	Socialización afectación a concreto por toldo de aguas lluvias no controladas
9	03 julio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Calle 48A sur # 12G -11	Solicitud de traslado de medidor de gas a fachada de predio
10	03 julio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Kr 12G bis # 48 – 32 sur	Solicitud afectación en espacio público por paso de maquinaria
11	06 julio 2026	18005074	Marruecos	Calle 49 sur # 5M – 02	Atención a solicitud acerca de construcción de cajas de inspección
12	06 julio 2026	18004676	Molinos 2	Calle 48M sur entre Kr 5D y Kr 5D bis	Socialización actividades preliminares
13	07 julio 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Calle 48A sur entre Kr 12G bis y Kr 12H	Socialización determinación alcance de intervención segmento vial aferente
14	07 julio 2026	1800059	Marco Fidel	Kr 12G bis # 48 – 36 sur	Solicitud retiro de vegetación

			Suarez		ubicado en espacio publico
15	14 julio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D entre calle 36B sur y calle 36A bis sur	Solicitud retiro de vehículos ubicados sobre la zona de cargue y descargue de material
16	14 julio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D # 36A – 34 SUR	Solicitud retiro de vehículos ubicados sobre la zona de cargue y descargue de material
17	14 julio 2026	18003676	Arboleda Sur	Kr 10B bis # 48 – 23 sur	Registro solicitud cambios físicos de predio
18	15 julio 2026	18000413	Centenario	Kr 24D bis # 24 - 04 sur	Registro solicitud a afectaciones en fachada y baldosas de ingreso a predio
19	15 julio 2026	18005074	Marruecos	Calle 48X # 5M – 04 sur	Solicitud sobre afectación en espacio público por cargue y descargue de material
20	17 julio 2026	18005074	Marruecos	Kr 5M # 48x – 27 sur	Solicitud afectación en fachada de predio
Total, reuniones extraordinarias					**20**

Tabla 13 Indicador reuniones de extraordinarias

Indicador de cumplimiento	
Formula	**Resultado**
$\frac{\textbf{20 reuniones extraordinarias ejecutadas en el mes}}{\textbf{20 reuniones extraordinarias programadas en el mes}} \boldsymbol{X\ 100}$	100%



Ilustración 5 Reunión extraordinaria CIV 180065074 Marruecos



Ilustración 6 Reunión extraordinaria CIV 18003059 Marco Fidel Suarez

5.2.2.4. Reuniones con comerciantes, empresarios, industriales y servicios

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a reuniones con comerciantes, empresarios, industriales y servicios.

5.2.2.5 Comité veeduría de dialogo ciudadano

Para el presente periodo no se realizaron actividades correspondientes a conformacion de comites de veeduria de dialogo ciudadano.

Nota: Los registros se encuentran de manera acumulativa.

Tabla 14 Consolidado comités veeduría

Conformación comités veeduría de dialogo ciudadano					
No.	Fecha	CIV	Barrio	Nombres	Contacto
1	16 abril 2026	18000413	Centenario	Juan Navarrete	3005515968

2	24 abril 2026	18005074	Marruecos	Edwin Reina Hernando Martínez Carlos Barbosa Isabela Rojas María Muñoz Ingrid Muñoz Magola Davila Marcela Dosman	3102263837 3017924459 3115369189 3114589714 3102454877 3142593390 3222456050 3113405430
3	24 abril 2026	18003250	Pijaos – San Luis	Humberto Melo Santiago Perilla Eliecer Herrera Alberto Mora Yesid Usaquen Gladys Villamil Diana Solano Brandon Hernandez Misaelina Castillo	3002770506 3134486352 3133739627 3115133887 3108814819 3165045593 3115552718 3115934690 3125148090
4	13 mayo 2026	18003059	Marco Fidel Suarez	Cecilia Abril Abril Ana Tunarroso Oswoldo Martinez	31 3112196894 3136619519
5	15 mayo 2026	18003676	Arboleda Sur	Ubaldina Velazco Miguel Sua Luz Mary Rosa Alarcon	3225111347 3008637747 3138314734 3202698572
6	22 mayo 2026	18001392 18001349	Quiroga sur	Jonathan Peña Jose Vicente Malagon Francisco Parra Socorro Villalba	3192329503 3118253766 3148489046 3114531075
Total, comités de veeduría conformados					6

Durante el periodo corresponde el área social de interventoría reviso, superviso y acompaño a la ejecución de tres (3) comités de dialogo ciudadano, relacionados a continuación.

Tabla 15 Consolidado comités de dialogo ciudadano

Comités de dialogo ciudadano					
No.	**Fecha**	**CIV**	**Barrio**	**Dirección**	**Participantes**
1	30 junio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D entre calle 36B sur y Calle 36A bis sur	12
2	15 julio 2026	18005074	Marruecos	Kr 5M entre Calle 49 sur y calle 48X sur	4
3	15 julio 2026	18000413	Centenario	Kr 24D bis entre Kr 24 sur y calle 25 sur	3

Total, comités de dialogo ciudadano	3

Tabla 16 Indicador comités de dialogo ciudadano

Indicador de cumplimiento	
Formula	Resultado
$\frac{\textbf{03 comites de dialogo ciudadano ejecutados en el mes}}{\textbf{03 comites de dialogo ciudadano programados en el mes}} \ X\ \textbf{100}$	100%



Ilustración 7 Comité de participación CIV 18000413 Centenario



Ilustración 8 Comité de participación CIV 18005074 Marruecos

5.2.3 Programa acompañamiento actividades técnicas

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto en las siguientes actividades:

- Actas de vecindad
- Actas de rampas y acceso vehiculas a predios (garajes)

- Información por suspensión a acceso a garajes
- Actas de compromiso
- Registro fílmico y/o fotográfico de andenes, fachadas y vías de desvío

5.2.3.1. Actas de vecindad

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a levantamiento de actas de vecindad.

5.2.3.2. Actas de vecindad de cierre

Para el periodo correspondiente a este informe el área social de interventoría reviso y aprobó el cierre de actas de vecindad en los frentes finalizados, relacionadas a continuación.

Tabla 17 Consolidado actas de vecindad de cierre

Actas de vecindad de cierre					
No.	Fecha	CIV	Barrio	Dirección	No. De actas
1	15 julio 2026	18000413	Centenario	Kr 24D bis entre Calle 24 sur y calle 25 sur	15
2	17 julio 2026	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Calle 48B sur entre Kr 1C este y Kr 1D este	9
Total, actas de vecindad de cierre					24

Tabla 18 Indicador actas de vecindad cierre

Indicador de cumplimiento	
Formula	Resultado
$\frac{\textbf{24 actas de cierre ejecutadas en el mes}}{\textbf{24 actas de cierre programadas en el mes}} \boldsymbol{X\ 100}$	100%

5.2.3.3. Actas de rampas y acceso vehicular a predios (garajes)

Para el presente periodo el área social de interventoría reviso, aprobó y acompaño al contratista a la ejecución de dos (2) actas de rampas y acceso vehicular a predios, relacionadas a continuación:

Tabla 19 Consolidado actas de rampas

Actas de rampas y acceso vehicular a predios				
No.	Fecha	CIV	Barrio	Dirección
1	02 julio 2026	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Kr 1E este # 49 – 96 sur
2	02 julio 2026	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Calle 49B sur # 1C – 20 este
Total, actas de rampas y acceso vehicular				2

Tabla 20 Indicador actas de rampas

Indicador de cumplimiento	
Formula	Resultado
$\frac{\textbf{02 actas de rampas ejecutadas en el mes}}{\textbf{02 actas de rampas programadas en el mes}} \boldsymbol{X\ 100}$	100%

5.2.3.4. Levantamiento de registro fílmico y/o fotográfico de las vías que serán empleadas como desvíos.

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a levantamiento de registro fílmico y/o fotográfico de las vías que serán empleadas como desvíos.

5.2.3.5. Actas de compromiso

Para el periodo correspondiente a este informe el área social de interventoría reviso y aprobó las actas de compromiso relacionadas a continuación.

Tabla 21 Consolidado actas de compromiso

Actas de compromiso				
No.	Fecha	CIV	Barrio	Dirección
1	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 19 - 22
2	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 19 – 11
3	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 19 – 03
4	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 18A – 16
5	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 18B – 28
6	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 18B – 21
7	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 18B – 22
8	22 junio 2026	18001392 18001349	Quiroga Sur	Calle 32A sur # 18A – 23
9	11 julio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D # 36A – 75 SUR
10	11 julio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D # 36A – 80 SUR
11	11 julio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D # 36A – 86 SUR
12	11 julio 2026	18003250	San Luis	Kr 10D # 36A – 69 SUR
13	julio 2026	18006153	Diana Turbay Arrayanes	Calle 49B sur # 1C – 20 E
Total, actas de compromiso				13

Tabla 22 Indicador actas de compromiso

Indicador de cumplimiento	
Formula	Resultado
$\frac{\textbf{13 actas de compromiso ejecutadas en el mes}}{\textbf{13 actas de compromiso programadas en el mes}}\ X\ 100$	100%

5.2.4. Programa cultura ciudadana

Mediante este programa se desarrollan procesos pedagógicos de formación que acompañe las estrategias de relacionamiento con la comunidad, para fomentar el conocimiento y apropiación del proyecto.

5.2.4.1. Taller de sostenibilidad

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades de taller de sostenibilidad.

5.2.4.2. Acciones de formación a empleados de obra

Para el periodo correspondiente a este informe el área social de interventoría acompaño, reviso y aprobó la capacitación a empleados, el contratista dio inducción sobre las acciones enmarcadas realizando una evaluación, relacionada a continuación.

Tabla 23 Consolidado capacitaciones

Capacitación			
No.	Fecha	Temática	No. de participantes
1	17 julio 2026	Respeto y buena comunicación	6

Tabla 24 Indicador capacitaciones

Indicador de cumplimiento	
Formula	Resultado
$\frac{\textbf{01 capacitaciones ejecutadas en el mes}}{\textbf{01 capacitaciones programadas en el mes}} \ X\ \textbf{100}$	100%

5.2.4.3. Sector salud

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes sector salud.

5.2.4.4. Sector educativo

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a sector educativo.

5.2.4.5. Sector desarrollo económico

Este ítem está encaminado a dos (2) grupos:

- Comerciantes o empresarios del sector

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

- Vendedores informales

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

5.2.4.6. vinculación mano de obra

Este ítem está encaminado a dos (2) grupos:

- Mano de obra no calificada y población vulnerable

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

- Mano de obra no calificada de la localidad

Para el periodo correspondiente a este informe el área social de interventoría reviso y aprobó la vinculación de mano de obra, relacionada a continuación.

El contratista continua con la implementando de acciones para la vinculación de la MONC.

Tabla 25 MONC

Total, trabajadores	*59*	
Sexo	F	7
	M	32
% Cumplimiento mujer	10%	
Tipo vinculación	Directo	32
	Indirecto	7
MON	26	
MONC	12	
MONC de la localidad	2	
% Cumplimiento MONC loc.	16%	
Estratos 1 y 2	31	
Jóvenes 18 a 28 años	3	
Adulto mayor	5	

5.2.4.7. Manejo de servicios públicos

La interventoría en un trabajo mancomunado con el contratista acompañara los procesos de coordinación y articulación con las empresas públicas, relacionados con la alteración de las actividades cotidianas asociadas al desarrollo del proyecto, respecto a los servicios públicos.

- Energía eléctrica

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

- Acueducto y alcantarillado

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

- Líneas telefónicas e internet

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

- Recolección de basuras

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

- Sector movilidad

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades correspondientes a este apartado.

5.3. Línea estratégica, medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto

La interventoría acompaña, supervisa, orienta y aprueba la línea estratégica de mediciones de percepción ciudadana en el marco del proyecto ajustadas a las dinámicas de las actividades constructivas, mediante aplicación de encuestas en las reuniones de inicio y finalización de cada frente de obra. Con el fin de identificar las principales afectaciones a las cuales se está enfrentando la comunidad, evaluar el desarrollo de los programas y actividades correspondientes al plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica.

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizaron actividades de encuestas de percepción ciudadana.

5.4. Reportes, seguimiento y coordinación durante la ejecución del contrato.

A continuación, se relacionan los requisitos exigidos para la presentación de informes durante la ejecución del contrato.

5.4.1. Soportes de gestión

La interventoría realiza seguimiento a la disposición de los soportes de las actividades ejecutadas, en cumplimiento a los formatos y lineamientos establecidos en el plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica.

Los soportes de gestión de las actividades ejecutadas durante el presente periodo se visualizan en los anexos del informe mensual de gestión social del contratista, bajo la revisión, supervisión y aprobación de la interventoría.

5.4.2. Reporte periódico

Dando cumplimiento a los acuerdos establecidos el contratista remitirá informes semanales de las actividades ejecutadas y proyectadas desde el componente social.

5.4.3. Informe mensual

El área social de interventoría reviso y aprobó el informe mensual de gestión social N° 5 presentado por el contratista, en el cual reporta las actividades desarrolladas con sus respectivos anexos y/o soportes de gestión, teniendo en cuenta las fechas de corte establecidas.

Anexo 1. Aprobación informe gestión social No.5 y anexos

5.4.4. Informe final de gestión

El informe final deberá ser entregado en medio físico y magnético, contendrá la gestión Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para el Desarrollo Urbano desarrollada a lo largo del proyecto en cada uno de los programas establecidos.

El informe se entregará en la etapa final del contrato.

5.4.5. Comités de seguimiento

El seguimiento del desempeño del Contratista será verificado en los comités de seguimiento que se deberán realizar, como mínimo semanalmente y en los comités integrales de seguimiento.

De cada uno de estos comités, la Interventoría levantará un acta, la cual hará parte de cada informe mensual.

6. Conclusiones

- La interventoría reviso y aprobó previo a su distribución las piezas informativas presentadas por el contratista.

- La interventoría cumplió con el seguimiento, verificación y acompañamiento a las actividades establecidas en el componente de gestión social

- El componente social del contratista cumplió con los tiempos establecidos para la entrega de información y fue receptiva con las observaciones realizadas.

- Se recomienda al componente social del contratista, generar una comunicación asertiva con las componentes técnico, ambiental – SST para el óptimo desarrollo de actividades, con el objetivo de brindar a la comunidad atención integral a durante el desarrollo del contrato.

Bogotá D.C., 31 de julio de 2026

IYCR-737-2025-055

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTO RUU
Juan Felipe Delgado Valbuena
Representante Legal

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 737 DE 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. FDLRUU-LP-005-2025, CUYO OBJETO ES "EJECUTAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DERIVADO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 281 DE 2019 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME GESTION SOCIAL No. 5 Y ANEXOS COP 717 DE 2025.

Cordial saludo,

El consorcio interventoría y construciviles SAS, por medio de la presente se permite informar que, se genera la aprobación del informe de gestión social No.5 y los anexos relacionados a continuación, presentados por el consorcio mantenimiento RUU para el contrato de obra No. 717 de 2025, teniendo en cuenta que cumple con los lineamientos impartidos por el FDLRUU.

(ANEXOS APROBADOS)

- Control entrega de piezas de divulgación
- Soporte instalación PSI
- Actas reuniones extraordinarias
- Actas comité de dialogo ciudadano
- Actas de vecindad de cierre
- Actas de rampa
- Actas de compromiso
- Listado de asistencia capacitación
- MONC

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
Representante Legal Interventoría y Construciviles S.A.S.
Nit: 900107376-1